

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

DEL 5 AL 10 DE JUNIO :: EN LOS :: "LA REFORMA" ZARAGOZA, ALMACENES :: NUM. 7 ::

adquirirá por 35 pesetas un corte traje estambre tropical para caballero, que en fábrica vale 60 pesetas
El sábado, día 10, a las siete de la tarde, quedará cerrado la venta de este lote :: PRECIO FIJO

Baños de Chulilla

Inauguración: 11 de junio
Administrador propietario: DON ROQUE SENENT
(VÉASE ANUNCIO EN CUARTA PLANA)



D. O. M.

EL SEÑOR

DON ANDRÉS GUIA Y CLAVEL

PROPIETARIO Y EXALCALDE DE LA CIUDAD DE SEGORBE

FALLECIÓ EL 3 DEL CORRIENTE

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Emilia Peirats Montero, hermana política doña María de la Cueva Santa Olano y Pórtu, sobrinos, primos y demás parientes y albaceas testamentarios, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan que tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana lunes, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, Lauria, 18, hasta la Glorieta, donde se despedirá el duelo.

Ayer se inauguró en Madrid el monumento a don Alfonso XII

Dispone su construcción una ley.—El concurso

Con motivo de la inauguración, en el Retiro, del monumento al Rey don Alfonso XII, la Junta del mismo, que preside el ilustre señor marqués de la Mina, ha publicado una Memoria, en la que se hace detallada reseña de las vicisitudes por que ha pasado la construcción de la artística obra, que constituye, sin duda, el más importante monumento arquitectónico y escultórico de Madrid.

Como es sabido, dos años después del fallecimiento del glorioso Monarca, se publicó en la Gaceta una ley disponiendo la erección, en nombre de la nación española, de una estatua ecuestre, de bronce, al inolvidable y malogrado don Alfonso XII, en el centro de la plaza de la Armería o en el sitio en que la Reina doña María Cristina designase.

Por varias circunstancias, el precepto legal no se cumplió en los primeros tiempos; pero al comenzar el año 1901, el gobierno que presidía el general Azcárraga, viendo cercano ya el día de la mayor edad de don Alfonso XIII, estimó oportuno proponer a la Reina el nombramiento de la comisión que había de acordar cuanto fuere necesario para la ejecución del pensamiento. La Junta quedó el 25 de febrero de aquel año constituida, bajo la presidencia de don Francisco Romero Robledo, gran entusiasta de la idea.

En su seno figuraban ilustres personalidades de la política, la aristocracia, el Ejército, la Armada, las artes y las letras, en su mayoría desaparecidas hoy del mundo de los vivos.

Sucesivamente, fueron nombrándose otros individuos de la Junta, muchos de los cuales también han fallecido. Los que subsisten y constituyen la Junta actual, son los siguientes: Marqués de la Mina, presidente; conde de Albox, conde de Esteban Collantes, don Bartolomé Maura, conde de Romanones, conde de Bernar, don Tomás Allende, marqués de Lema, marqués de Torrelaguna, tesorero; conde de Casa Josévia, marqués de Comillas, don José López Salaberry, don José Lázaro Galdiano y marqués de Valdeiglesias, que, desde la constitución de la Junta, ha sido el secretario, y en el que constantemente depositaron su confianza los presidentes de la misma.

La primitiva comisión designada por la Presidencia del Consejo, abrió un concurso de anteproyectos, en el que, después de no pocas discusiones, fué concedido el primer premio al del señor Grasses Riera, y el segundo al de don Agustín Querol. El del señor Grasses emplazaba el monumento en el Retiro, frente al estanque grande; esta circunstancia y las de valor artístico, así como la de admitir la colaboración de numerosos escultores, movieron al señor Romero Robledo, y, como consecuencia, a la Junta, que siguió siempre sus decisiones, a dar la preferencia a ese proyecto, cuyo autor quedó encargado de la dirección de las obras.

La estatua ecuestre de don Alfonso XII, en bronce, fué encargada, desde luego, a don Mariano Benlliure, que no tardó en realizar, de modo admirable, su obra. Los demás grupos y estatuas fueron confiados a otros ilustres escultores.

La primera piedra.—Los presidentes de las Juntas

El 15 de mayo de 1902, al día siguiente de la coronación de Su Majestad el Rey, se verificó la colocación de la primera piedra. Fué una brillante ceremonia, a la que asistieron la familia Real, los Príncipes extranjeros, diplomáticos y el elemento oficial.

En los costados del monumento central están los magníficos grupos, en piedra, *La Libertad*, hecha por Marinas, y *El Progreso*, debido a Trilles, y, debajo de ellos, otros

dos bajorrelieves: uno, de Conillan Valera, que simboliza la «Visita de don Alfonso XII a Andalucía después de los terremotos», y el segundo, de Carbonell, que recuerda la entrada en Barcelona del malogrado Rey.

Detrás de la columnata, en la entrada, a derecha e izquierda, hay otros dos grupos: el de la Marina, de Inurria, y el del Ejército, de Montserrat.

Al pie de los demás pilotes de la columnata, avanzan, sobre grandes peñas, las estatuas de «Las Ciencias», «Las Artes», «La Agricultura» y «La Industria», debidas, respectivamente, a los señores Clará —que ha evidenciado una vez más su inclinación por las grandes concepciones,—Fuxá, Alcoverro y Bilbao.

Seis leones de piedra que avanzan en la plataforma principal hacia el estanque, y cuatro sirenas de bronce, que, más cerca del agua, se asientan sobre delfines y tortugas de mar, se deben a los señores Vallmitjana, Bofill, Escudero, Arnao, Capmany, Perera, Alsina, Coll y Alché.

Otras notas

Las magníficas estatuas de «Las Famosas» y «Las Victorias», que hubiesen rematado la columnata, y cuyos modelos habían sido ejecutados por los señores Bellver y Vancells, tuvieron que suprimirse por las reducciones hechas, lo mismo que trece bajorrelieves y ocho faros decorativos.

El primitivo director de las obras, don José Grasses, falleció en 1919, siendo sustituido por el arquitecto don Teodoro Anasagasti, en quien encontró la Junta un valiosísimo colaborador, así como en el oficial de la secretaría, don Diego Gálvez.

Como nota curiosa, consignaremos, para terminar, que el presupuesto primitivo elevaba el coste del monumento a 3.680.612,32 pesetas, y que el total de gastos efectuados ha sido de 2.718.152,58, lo cual demuestra las reducciones y economías que ha tenido que realizar la Junta y sus auxiliares.

CURIOSEANDO

Consecuencias de las tacañerías de antaño

Nunca habremos censurado bastante a la generación que nos precedió, por el espíritu pequeño de que dio muestras al trazar los ensanches de nuestra ciudad. Cada día que pasa se nota más y más su tacañería, siempre que hubo de tratar de la anchura de nuestras vías públicas y hasta de nuestras rondas y caminos con los poblados más próximos.

Estos días se ha presentado en el Ayuntamiento una instancia para establecer un servicio de autobuses por el camino del Grao; pero como este camino es estrecho y está mal cuidado, a pesar de sus vías metálicas, el empresario de los nuevos coches solicita que se le autorice para prestar el servicio de ida por el andén en que van actualmente los convoyes del tranvía eléctrico y el de vuelta por el andén de peaje, lo cual, como puede advertir el lector, es una monstruosidad, pues priva de vía a los transeúntes.

Junta de Obras del Puerto

El Sr. Montañés desconfía del presidente...

El Sr. Dutrús le replica que «ni le pone, ni le quita», lo que diga el Sr. Montañés

Y la Junta vota con el Sr. Dutrús

Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Tuvo verdadera importancia, pues en ella se aprobó la moción del presidente señor Dutrús (don Eugenio) de levantar un empréstito de 25 millones de pesetas, amortizable en 40 anualidades y con sujeción a las demás condiciones que se especificarán oportunamente y de las que en días pasados dimos un avance.

La Junta, pues, por iniciativa del señor Dutrús, ha respondido adecuadamente a la actitud del ministerio, que no ha hecho reales ciertas promesas de apoyo que le hizo para que fuera posible la construcción del puerto. Ante este abandono, tan lo más notado cuanto más solemnemente fueron hechas aquellas promesas, la Junta no ha podido hacer otra cosa que aceptar la iniciativa del señor Dutrús y procurarse elementos para que cuanto antes haya puerto.

Bien merecen un aplauso la Junta y el señor Dutrús.

Hubo en la sesión a que nos referimos, un momento que surgió con el aparato de un hecho emocionante y dramático y se disolvió en un pasillo cómico, jocundo y risible.

Fué a raíz de acordarse el levantamiento del empréstito. Cuando se trataba de designar una comisión que, con el presidente de la Junta, entendiera en cuanto refiriese a la organización de aquél, el señor Montañés se opuso a que la nombrara e interviniera el señor Dutrús, «porque no le inspiraba confianza...» Un viento de tragedia pareció irrumpir en el salón; los vocales se miraban desconcertados y ansiosos... De pronto, el señor Soler propuso un voto de confianza para el señor Dutrús; y apremiado el señor Montañés a explicar el fundamento de su desconfianza, vino a decir que se debía a que de atrás del señor Dutrús había marchado a Madrid, cierta vez el vicepresidente, el ingeniero... y no sabemos si alguien más.

La Junta, en vista de la terrible acusación, votó por unanimidad la expresión de confianza a favor del señor Dutrús... Y éste, además, remachó su triunfo diciendo, tal vez con intención irónica, al señor Montañés:

—Cuanto diga su señoría respecto de mí, «ni me pone ni me quita nada...»

Y la Junta aún pareció más solidaria con su presidente...

El Oculista Americano

Establecido en la calle de Alfredo Calderón, 13 (esquina a Pascual y Genís), Valencia, con sus tratamientos especiales, ha dado la vista a más de 500 ciegos, llevando curados más de 2.000. Consultas, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Notas de la Feria Muestrario

VISITAS
Ayer visitó el señor alcalde el Palacio de la Feria, acompañado de varios concejales.

Automóviles Renault

Se venden, completamente nuevos, de siete asientos, de 18 a 24 H. P., modelo 1920. Razón, administración de este periódico.

UN BANQUETE

El éxito de «El Aguijón»

Un grupo de amigos de nuestro compañero Fernando Lluch ha organizado para esta tarde, a la una, un banquete en Las Arenas, en celebración del éxito de aquella obra. Las tarjetas, al precio de 16 pesetas, podrán recogerse hasta las once de esta mañana en el café Ripalda.

La fiesta de camaradería y amistad que anunciamos se verá muy concurrida, pues asistirán a ella cuantos tratan a nuestro compañero y conocen su tan aplaudida obra.

Hotel Meublé

UNICO EN SU CLASE EN VALENCIA

Situado en el punto más céntrico y concurrido de la capital. Lujosas e higiénicas habitaciones. Departamentos para baño. Rico mobiliario.

PI Y MARGALL, 5, y MOSEN FEMARES, 2

Labor del señor García Ormaechea

Noticias del gobierno civil

Ayer mañana dijo el gobernador civil que continuaba la huelga de aprendices de la fábrica de vidrio de Patraix; se habrán plantado huelgas parciales en las fábricas: de calzado, de los señores Gil; Pañolera Valenciana y de construcciones metálicas del señor Torras.

Respecto de la huelga de obreros del ferrocarril de Villanueva de Castellón, manifestó que había resultado en el sentido de que no era posible alterar los actuales precios en los jornales, y en su consecuencia, seguirán pagándose en la forma actual, sin perjuicio de lo que la superioridad resuelva.

Por último, dijo el gobernador que le había visitado una comisión de obreros panaderos de las poblaciones marítimas, quejándose de que los patronos han reducido la jornada semanal a cinco días. Como quiera que se trata de una industria de perentoria necesidad, el gobernador ha indicado a los patronos que no proceda la reducción de la jornada semanal de trabajo.

El gobernador ha impuesto las multas siguientes:

De 500 pesetas, a los carteristas Conrado Pérez Cortés y Juan García Pérez.

Por la policía ha sido detenido Enrique Rull Montoya y puesto a disposición del juzgado, que lo tenía reclamado.

Nos ha visitado una comisión de obreros del ferrocarril Valencia a Villanueva de Castellón, rogándonos hagamos público su agradecimiento y aplauso al gobernador civil por su intervención en pro de estos obreros, evitando con sus acertadísimas gestiones la rebaja de salarios que se proponía la dirección de esta Compañía.

TERCIANAS

Se curan y no se reproducen usando el Paludose LORAS, a base de quinina pura, hierro y arsénico. Resultado maravilloso.

FARMACIA DE LA MORERA

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Asuntos del día

Con gran solemnidad se celebró ayer en Madrid el acto de la inauguración del monumento erigido a don Alfonso XII, cumpliéndose de esta manera una deuda de gratitud contraída desde hace muchos años. Más que la figura del Monarca, que perpetúa el momento inaugurado ayer, el homenaje viene a rendirse a un feliz período de nuestra historia contemporánea, que simboliza el Rey Alfonso XII.

Sobradamente saben nuestros lectores la vida azarosa de España en todo el siglo XIX, hasta el advenimiento del mencionado Monarca. La nación española sufre en este tiempo una profunda transformación política, y el paso del régimen absolutista al constitucional produce hondas convulsiones, con verdaderos ríos de sangre.

El grito de Sagunto por el general Martínez Campos, proclamando al Rey Alfonso XII, abre una era de paz, que contrasta con todo el largo período anterior, era que inicia un resurgimiento en todos los órdenes de la vida española, y al que contribuye la juvenil y simpática personalidad del Monarca elevado al Trono.

Pero cuando todo parecía sonreír a España, una enfermedad incurable tronchó la vida de aquel Soberano, que, de no haberse malogrado, hubiera podido influir poderosamente en la marcha de los destinos de España, quizás con modificaciones en la actuación realizada.

La grave crisis actual de Irlanda es muy posible que contribuya a alterar la situación política de la Gran Bretaña. Lo que no ha sucedido con motivo de las cuestiones internacionales y de las incidencias de la guerra, ni sucedió a raíz de las exigencias irlandesas pasadas, es muy probable que ocurra al buscar soluciones para terminar de una vez la situación anormalísima de Irlanda.

Lloyd George, durante el proceso del Tratado anglo-irlandés, y luego como motivo de las graves divergencias entre sinfeiners y ulsterianos, adoptó, como sabemos, una actitud tan digna como transigente. Pero como, a pesar de ello, no solo no se han tranquilizado los espíritus, sino que continúa la bochornosa guerra civil, los elementos conservadores que forman parte del partido coalicionista parece que no están ya conformes con la contemporización y el cruce de brazos. De modo que si los valeristas, que con arreglo al pacto han de ser llamados al ministerio, se niegan a firmar su adhesión al Tratado, y no juran fidelidad a la metrópoli, peligrará seriamente la mayoría del gobierno.

Veremos cómo sale el primer ministro de este nuevo y grave conflicto político.

VIAJES

Pasaportes y billetes de todas clases y para todas las naciones. Avellanías, 7.

La actualidad novelada

Juntémonos y que vayan

«Juntémonos los cazadores de águilas—deca una proclama publicada por los más viejos—e impongan nuestra voluntad a las autoridades y al pueblo.»

«Bien; ustédes son los amos—díjoles el alcalde de Hispanilla—háganse sus reglamentos; manden con lo suyo.»

Decía el artículo primero: «Los cazadores de primera, segunda y tercera clase lo serán por rigurosa antigüedad, y las cantidades que entregue Hispanilla por cada águila muerta, se distribuirán equitativamente entre todos los individuos de la Corporación.»

«¡Bravo! ¡Bravo! ¡Se acabó el favoritismo! ¡Todos iguales! ¡Rigurosa antigüedad!»

El caso fué, que por entonces los cazadores más bravos, los más inteligentes, los más jóvenes, los más amantes del prestigio cinegético de Hispanilla, estaban recorriendo la imponente cordillera en busca de águilas. Subían hasta los picos más inaccesibles, desafiaban las iras de las regias rapaces, sufrían descalabraduras, hambres, muertes, todo ello con el santo anhelo de la gloria para sí y del provecho para los suyos.

Y al leer, llenos de desgarraduras, hambrientos y en constante peligro de muerte, aquel famoso artículo primero, crisparon los recios puños, y por primera vez en su vida de cazadores añoraron la tertulia en casa del boticario, la partidita de tresillo y el diálogo con las hembras morzas.

Y en sus narices las águilas volvieron a raptar recientes, llevaron las aves de las casas de campo y llegaron a las mismísimas puertas de Hispanilla.

«¡Caballeros!, hay que relevar a los cazadores ausentes, y como las fatigas son enormes, sería convenientísima una expedición de voluntarios.»

Pero no hubo ni uno tan solo que se ofreciese a cazar águilas. Varias veces se reunió la junta magna para remediar aquella vergüenza, pero no pudo darse con la solución.

«Estará el daño en ese famoso artículo primero del Reglamento, que mata el estímulo?»—apuntó un jovencito tímidamente.

Pero le sometieron a un tribunal de honor por su osadía.

«Formemos una mole de granito—dijo el venerable presidente de la Corporación—para defender la intangibilidad de ese salvador artículo primero, que encierra un gran espíritu de justicia.»

«¡Unámonos, juntémonos—contaron a coro, retrepándose en las butacas del casino los partidarios de aquél—y que vayan, quieran o no, al monte los que tengan aptitudes para ello; ante todo, el artículo famoso, después... el honor immaculado del cuerpo.»

Desde entonces en Hispanilla llamaron a esa Junta suprema: ¡Juntémonos y que vayan!

LEVANTINO.

Valencia

—El tiempo parecía ayer predispuesto a cambio, pero no sucedió así, aunque llegó a iniciarse una pequeña llovizna.

Reaccionó el barómetro, subiendo la presión a 761 milímetros.

El termómetro señaló 19 grados de mínima en las horas más frescas de la madrugada, y 26 grados a la sombra y 29 grados al sol a la una de la tarde.

La humedad relativa fué de 78 grados y el cielo estuvo nuboso a intervalos, dominando brisa del Noroeste.

—Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegaron los diputados a Cortes señores Valldecabres, conde de Torrefiel y Chicharro; el ingeniero don Mauro Serret y el maestro Lleó.

A las once salió el primer rápido diario para la Corte, llevando 40 viajeros de primera clase y 39 en tercera.

Como era el primer viaje que hacía este tren, marchó en él hasta La Encina el inspector principal de la Compañía del Norte, don Emilio Amodeo.

—Según nuestras noticias, el señor arzobispo de esta diócesis es esperado en Valencia el martes o miércoles próximos, de regreso de Orihuela.

—En la edad crítica de las jóvenes, fortalece su organismo con HEMOGLOBINA LIQUIDA doctor GRAU, y evitaréis la clorosis, anemia, insomnios, vahidos, cefalalgias, neurastenia y demás trastornos, que suelen ser el comienzo de graves enfermedades.

—La Banda Municipal interpretará mañana, de seis a ocho, en la Gloria, el siguiente programa:

Primera parte.—«La Ina» pasodoble; Soler; «Angelita», Marcha; Pérez Casas; «Cantos de España», suite; a), Preludio; b), Oriental; c), Coroba; d), Seguidillas, Albéniz.

Segunda parte.—«La boda de Luis Alonso», intermedio; Jiménez; «En la Alhambra», serenata; Bretón; «La Ciudad Eterna», fantasía; Eduardo Granados; «Ostende», pasodoble; Menzel.

—Los convalescentes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las Inyecciones hipodérmicas del famoso Posto-Glicocóloa Domenech. Pídale en todas las farmacias.

—Hoy, a las seis, se celebrará en los salones de «Lo Rat-Penat» una velada teatral, en homenaje de la actriz de este cuadro de declamación, señorita Paquita Ciment, y del galán cómico del mismo, Luis Valero, poniéndose en escena la comedia dramática en tres actos, de don Francisco Peñacua, «Tres rosas en un pomel».

Para fin de velada, el señor Valero recitará unas cuantas poesías. Quedan invitados los socios y las familias.

—BRAGUEROS.—Confección moderna. Bazar Médico, S. Vicente, 6.

—Hoy, en el teatro de los Niños de San Vicente, se darán dos sesiones de cine, a las cuatro y seis y media, respectivamente, proyectándose «Inundaciones del Tíber» y la película en cuatro partes «Lucha de corazones», interpretada por William Farnum, y una comedia de dibujos animados.

—LA EDETANA, seguros MUTUOS contra el pedrisco en la cosecha de arroz, fundada en 1851. Ha pagado TOTALMENTE las indemnizaciones por los cuatro pedriscos ocurridos en el pasado año. Se admiten seguros hasta último de julio, Poeta Badenes, 1.

—Al telegrama que expidió la Cámara de Comercio el día primero del actual, protestando de la manera violenta y sin previo aviso de la implantación del nuevo recargo sobre los derechos arancelarios para los países con depreciación de moneda superior al 70 por 100, se ha limitado a contestar el señor ministro de Hacienda, en los siguientes términos:

«Recibo su telegrama, y se procurará atender su petición.»

—Peliculas y Papeles Kodak. Manero, p. Perchels, 14.

Murió ochenón don Manolo con dentadura completa.

¿Cómo? Con esta receta: usando el Licor del Polo.

—En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso, por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—30 años; a esta edad, si no ha salido, pronto saldrá la primera cana; no debéis desentendaros, usad en seguida el agua La Flor de Oro, y evitaréis las canas, la caspa y la caída del cabello, conservándolo abundante y hermoso, como en la edad juvenil.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—La aspereza y picazón de la piel, que tanto molesta, se evita con la Vaselina químicamente pura del doctor Greens.

—Se armará una revolución con los cristales que recibe CRUMIERE. Muchísimos tirarán las gafas que usan. 17, Santa Catalina.

—OCASION.—Rollo-música, 88 notas todas marcas, a pesetas tres cada rollo-música, Compañía Española de Música, S. A., calle Pintor Sorolla, 20.—Valencia.

Mortuoria

—En la ciudad de Segorbe, donde era estimadísimo, ha fallecido el señor don Andrés Guía y Clavel, propietario y exalcalde. Este último título, generalmente dado a personas prestigiosas y de sólidas virtudes ciudadanas, indica con elocuencia lo apreciado que fué en aquella hermosa población el finado, el cual puso a servicio de su ciudad natal toda su inteligencia y su laboriosidad toda. Al ser arrebatado al cariño de su familia y de sus amigos, es grande la pesadumbre que una y otra deben sentir. Reciban su esposa doña Emilia Peirats, hermana política doña María de la Cueva Santa Olano, sobrinos y demás, nuestras sinceras condolencias. ¡Séale la tierra leve al señor Guía y Clavel!

Militares

—El gobernador militar, señor Gil Dolz del Castellar verificó ayer la visita de cárceles, en la forma acostumbrada.

—La plana mayor del regimiento de Otuña ha recibido orden de marchar a su guarnición de Jativa mañana lunes.

—Mañana se verá un Consejo de guerra contra el soldado de Telegrafos Luis Mingo Torres, por el delito de hurto.

Presidirá el acto el coronel de artillería don Arturo Martín.

Notas de sport

—El Ginnástico de Tarragona, contra el Valencia F. C.

Hoy, a las 4 1/2 de la tarde, en el campo del Valencia, camino de Algorós, se celebrará el primero de los encuentros anunciados entre dichas Sociedades.

Dada la valía del equipo visitante, vencedor en los últimos partidos que ha jugado contra el Club Deportivo Español y el reserva del Barcelona, se espera con interés el presenciar estos acontecimientos.

En el Valencia hará su reaparición uno de los «ases» regionales, el formidable Cubells, que con tantos admiradores cuenta.

—En el campo del Ginnástico (calle del Jai-Alai), esta tarde, a las cinco, se jugará un interesante partido de la copa «Valls», entre los primeros equipos del Ginnástico y Levante.

Entre los equipiers reina grande entusiasmo, especialmente entre los del Levante, que en los presentes partidos está probando y reforzando sus líneas.

No dudamos que con tan buenos elementos el partido resultará interesante.

—La Cinégetica celebrará hoy fin de pichón en el cauce del río, entre los puentes del Mar y Hierro.

En esta tirada tendrá lugar un concursillo, con arreglo al siguiente programa:

Entrada, 5 pesetas.

Pichones, 8.

Primer premio.—Una copa, regalo de la Cinégetica, y 75 pesetas.

Segundo premio.—Un portamonedas de plata y 50 pesetas.

Tercer premio.—Una medalla y 25 pesetas.

El sorteo de puestos se hará a las tres, y el concursillo empezará a las tres y media.

—El agua de Benimarfull es la única de la región que tiene sulfuro sódico.



Teatro-Cine del Patronato LANDERER, 7 (junto a la de Caballeros)

PARA HOY
DOS GRANDES EXITOS

El bonito jupúete cómico en dos actos y en prosa, original de Ramos Carrión y Vital Aza,

El padrón municipal

La chistosa zarzuela cómica en un acto y en prosa, de Celso Lucio y Carlos Arniches; música de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa.

LOS PURITANOS

Sesiones: A las 3'30 y 6'30 tarde.
MARTES 6 DE JUNIO
A las 6'30 de la tarde
Gran acontecimiento artístico

RECITAL DE PIANO

FOR NINDEVAL

TAURINAS

Esta tarde, a las cuatro y media en punto, se celebrará la novillada anunciada, en la que Pepete, Gallito de Zafra y Alfredo Ortells estropearán seis hermosos novillos del señor conde de la Corte, oriundos de Parladé, que por su preciosa presentación llamaron la atención a cuantos aficionados vieron la desecionada.

El cartel que compone esta novillada, respecto a los matadores, no cabe duda que son de los que más simpatías cuentan en Valencia, y con respecto al ganado, por su presentación y por su nombre, basta para llenar el cartel.

Café de la plaza de Toros

El sitio más espacioso y fresco de Valencia. Todas las noches concierto por una banda de música. Esmerado servicio y abundantes provisiones de los mejores géneros. Café superior, vinos de las más acreditadas marcas, aperitivos, licores nacionales y extranjeros, pastelería, meriendas, frutas heladas, granizados de todas clases.

Entrada libre por la puerta de autoridades.

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

Fiesta de los Niños de la calle de San Vicente

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

PROGRAMA PARA 1922

Día 4 de junio.—A las ocho, misa de Comunión con motetes y plática por el reverendo doctor don Miguel Belda, en la capilla del Santo.

A las diez, bizcochada en la calle de San Vicente, pasacalle por la carrera de la procesión y disparo de gran «traca» con abundantes sorpresas.

En la Diputación

Presidido por el señor Meléndez, se constituyó ayer mañana en la Diputación el tribunal de oposiciones a la plaza de pensionado de Pintura, formado por don Gonzalo Salvá y don José Benllure, como académicos, y don Isidro Garmelo y don Pedro Ferrer, como profesores. El tribunal ha acordado que las oposiciones comiencen el día 10 del corriente, a las seis de la tarde, en la Academia de Bellas Artes.

Servicio meteorológico de Levanta

3 junio de 1922.

Categoría K. (Tormentosa).

Aunque más débiles, han continuado ayer descargando chubascos y tormentas, acusando los respectivos pluviómetros las siguientes cifras: Cuenca, 13 mm.; Seria, 6; Madrid y Ciudad Real, 4; Huesca, 3; Zaragoza, 2; Salamanca, 1.

Subsisten los mínimos de carácter térmico del interior y Sud peninsular, con presiones alrededor de 760 mm., y a la vez hay bajas presiones relativas sobre el Norte y Centro de Francia (París, 761,8 milímetros). Las más altas (763 milímetros) residen por Galicia.

Por tanto, sigue predominando el sistema tormentoso, perdiendo importancia y con tendencia a cesar.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 28 y 17 grados; Teruel, 25 y 11.

Viveros Municipales

Hoy por la tarde, de seis y media a ocho y media, la banda Unión Musical dará un escogido concierto en los Viveros, cuyo programa es el siguiente:

«Behovian», marcha vasco-francesa, M. San Miguel; «El duquesito», selección, A. Vives; «El Principito Carnaval», fantasía, J. Serrano; «El Arco Iris», selección, Benlloch y Aull; «La perfecta casada» (Las majas de Talavera), F. Alonso; «La Ciudad Eterna», fantasía, E. Granados.

La entrada, como de costumbre, costará 050 pesetas.

Teatro Ruzafa

HOY, 3 FUNCIONES, 3 A las 4 tarde

¡MALA MADRE!

EXITO SENSACIONAL A las 6'30

La loca de la casa

A las 10

¡MALA MADRE!

EXITO ROTUNDO DE REALISMO TEATRAL

MAÑANA, a las 10 noche

¡MALA MADRE!

La obra más discutida Ruidoso triunfo de LUIS ANTON DEL OLMET

En vista del éxito de ¡Mala madre!

se aplaza la reposición de la grandiosa tragedia popular,

SANTA ISABEL DE CERES

HOY A las 6'30 tarde y 10'15 noche

LA SEÑORITA ANGELES

Mañana: en funciones populares, Rata de hotel

Butaca Fila 1 a 14... 1'75

Fila 15 a 20... 1'45
Entrada general... 0'50

Martes: A las 10'15 noche

LOS POLLOS BIEN

ESTRENO

LA SEÑORITA ANGELES

Mañana: en funciones populares, Rata de hotel

Butaca Fila 1 a 14... 1'75

Fila 15 a 20... 1'45
Entrada general... 0'50

Martes: A las 10'15 noche

LOS POLLOS BIEN

ESTRENO

LA SEÑORITA ANGELES

Mañana: en funciones populares, Rata de hotel

Butaca Fila 1 a 14... 1'75

Fila 15 a 20... 1'45
Entrada general... 0'50

DE SPORT

En el Trinquete de Pelayo

El partido de ayer

Guara es, de los jugadores de segunda fila, quizá el que tenga más partidarios, pues además de tener un brazo formidable y dirigir la pelota con una violencia aterradora, en el «dau», su fuerte, juega con más picardía que en las otras fases de la pelota.

Por todo lo dicho y por la gran voluntad que pone cuando se presenta en la cancha, son incontables los admiradores que tiene.

Aranda es otro muchacho que no se queda atrás en incondicionales, pues son muchos los partidarios de su juego franco y de las admirables bolears, que van a perderse entre el público de las galerías.

Como voluntad tiene menos que Guara, pero ello no es óbice para que tenga gran número de amigos.

Así, pues, con estos dos elementos, y teniendo por «deidores» Guara a Sancho, y Valero para Aranda, se jugó ayer un partido, que traía gran lastre de vaticinios acerca de su resultado, y que todavía se pusieron de relieve momentos antes de dar principio aquél.

Basta, pues, de divagaciones, y vamos a reseñarlo.

Daba principio el partido haciendo al «dau» Guara, que eran restadas sus pelotas por Aranda con tal coraje, que más bien parecían proyectiles que pelotas salidas de mano humana. Los primeros aplausos sonaron para Aranda y el ambiente se caldeaba.

En los primeros juegos «estaba Aranda tranquilo, sin dejarse llevar por los nervios, y de este modo esperaba impávido y dominador a la pelota, que la dirigía a donde se contrario le era más difícil de devolver.

Al contrario de Guara: cuando se ponía delante de la pelota, o se quedaba corto a ella o le salvaba: parecía que tenía espejuelos y se atolondraba al mirarla.

En estas condiciones llegó Aranda a conquistar 35 tantos, por 5 Guara. ¡Qué vergüenza!

Cuando Aranda llegó a 35 tantos, las ovaciones aumentaban y las demostraciones de desagrado para Guara se hacían más intensas.

Picado en su amor propio, se dio a decir: «¡Esto se ha terminado! Ahora verán.»

Y no se equivocó. ¡Agárranse tus tedeas! Aquello fué jugar y no perder el tiempo. Aquella escalera era difícil de restar: tan maestramente dirigida la pelota, pasando como una exhalación a dos palmos por encima cuerda, que iba a estrellarse entre el ángulo que forma el piso y la pared lateral. Parecía que la pelota se transformaba en espuma y se deshacía al tocar el ángulo. ¡Perdón por el simil!

Con los ojos desencajados, frénico, poseído de un gran vértigo por la pelota, la buscaba a palma, a sobaquillo, a bolea, a rebote, como podía, con tal de jugar, y ponía tanto brío, voluntad tanta, que trituro a su contrario, lo anuló.

Visto esto, el público voló las palmas y por todas partes solo se veían manos en alto que chocaban unas con otras, produciendo esos ruidos tan halagadores, que tan bien recibe a quien van dirigidos.

¡Señores, el colmo! Once juegos seguidos hizo Guara, y uno solo Aranda, que solo consiguió 40 tantos.

Para darle una digna apotheosis a tanto esfuerzo y tan ruidoso triunfo, desde el 9, haciendo un final esfuerzo, salió disparada la pelota con brío tal, que fué a perderse entre el hormigueo humano de la galería.

El público invadió la cancha, recibió el triunfador muchas felicitaciones y el público desfiló hartó satisfecho de haber presenciado este partido.

¡Nuestra enhorabuena, Guara! Ese es el camino para escalar los primeros puestos, y tenga presente que se hacen más procsitos ganando partidos, que perdiendo el tiempo teorizando.

TAMBORI.

En la delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha hecho para el lunes los siguientes señalamientos de pago:

Administrador principal de Correos, 19.415'05 pesetas; don María no Miradillas, 617'50; don Julio Morat, 922'15; don Leonardo Serrano, 264'19; don Antonio Camps, 80'22; don Joaquín Cerdá, 25.306'10; jefe de la sección de Telégrafos, 1.291; don Arturo Cubells, 74'10; don Manuel Herrero, 2.500; don Rafael Janini, 2.500; administración prisión celular, 1.000; don Juan Barquero, 440'37; don Francisco Julián, 380'84; don Julio Redal, 356'33; don Ricardo Cerdá, 41'53; don Felipe García, 78'58; don Francisco Martínez, 243; don Emilio Aparicio, 185'61; don Baldomero Martí, 193'85; don Mariano Bort, 55'53; don Salvador Arnau, 625.

TEATRO APOLO

Gran compañía dramática COBENA-OLIVER

HOY DOMINGO 4 JUNIO 1922
A las 6'30: Matiné de moda

ESTRENO de la comedia en tres actos, de Lope de Vega, joya del teatro español,
BUEN MAESTRO ES AMOR O LA BOBA DISCRETA

ESTRENO del apropósito de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero,
LA SERIA

Escrito expresamente para Carmen Oliver Cobena
En ambas obras toma parte Carlita Oliver Cobena

A las 10 en punto: Debut de CARMEN COBENA

ESTRENO en este teatro de la magnífica alta comedia, de Oscar Wilde
UNA MUJER SIN IMPORTANCIA



Yo no quiero que las mujeres sufran

Decía Lydia E. Pinkham, e hizo todos los esfuerzos para que todas conocieran su maravilloso Compuesto Vegetal preparado únicamente con hierbas y raíces medicinales y conocido por el nombre de Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. La Sra. Pinkham logró su objeto, pues ahora se cuentan por miles de millares las mujeres que deben su curación, su bienestar, su felicidad y hasta en muchos casos su vida, al Compuesto Vegetal.

La sociedad moderna, la agitación de la vida en nuestros tiempos, han llevado a la mujer a ocupar su sitio en esta actividad mundial, obligándola a trabajos y ocupaciones demasiado fuertes y agitados. Esto ha ocasionado en su delicado organismo desarreglos que se manifiestan en las más variadas formas y cuyo origen es siempre el mismo. Todas las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el vientre, desmayos, síncope, vahidos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, úlceras, desplazamientos, flatulencias, postración y excitación nerviosa, irritabilidad, esterilidad y cualquier otro síntoma que pueda atribuirse directa o indirectamente a su condición de mujer, deben recordar que hay un remedio para sus males, y que éste es el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Confirma lo que decimos las siguientes cartas cogidas al azar entre las muchas que recibimos diariamente.

Habana, Cuba.—«Tomé el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y al cabo de seis meses obtuve los resultados apetecidos, pues estoy completamente curada de las enfermedades que tanto me hicieron sufrir.»—CARMEN BALBOA, Oquendo, 19, Habana, Cuba.

Bayamo, Cuba.—«Creo que es mi deber el escribirle respecto a las «calidades maravillosas del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, y para manifestarle lo mucho que debo a este remedio, por espacio de dos años sufrí de un mal de matriz muy grave, pero después de tomar doce botellas de su Compuesto Vegetal, estoy completamente curada. Espero que otras señoras seguirán sus consejos y lo probarán. Los resultados en mi caso fueron milagrosos y tengo la completa confianza que aliviará a otras mujeres en el mismo grado. Es un verdadero placer el recomendarlo a todas las que sufren males femeninos y doy a Vd. permiso para publicar mi carta.»—Sra. ANTONIA JIMÉNEZ DE ARIAS, Céspedes, 6, Bayamo, Cuba.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham da raíces y plantas medicinales es un remedio que cura.

LIRICO

DOMINGO 4 JUNIO

Sesión continua sin numerar

EL SENTENCIADO

Dos partes, producción dramática americana, por

Bob Anderson

¡LO DIGO YO!

Cuatro partes, original comedia dramática, por el formidable atleta, rival de DOUGLAS FAIRBANKS,

George Valhs

La formidable astracanada en dos partes,

La reina del chorizo

FOR LA NOCHE

EL SENTENCIADO

CAINÁ

por la incomparable actriz italiana

María Jacobini

¡LO DIGO YO!

¡EXITO!

La reina del chorizo

GRAN RISA

La explosión de Benimámet

Suma anterior, repartida ya, pesetas 2.750'20.

Señora Viuda e hijos de José Tamari, 25 pesetas; hijos de G. G. vé, 0'75; de los Ingenieros de Minas de Valencia, 15; recaudado en el bar Cuba de Oro, 68'50; señora Márquez y señorita Selma, 25; excoentísimo Ayuntamiento de Valencia, 1.000.

Total, 3.890'45 pesetas.

CINE SOROLLA

PROGRAMA PARA HOY

Concurso de bellezas

Sexta selección

ULTIMO DIA

de la sensacional novela, de gran lujo e interés,

Para "Las Provincias" Ecos de la guerra Hablando con los ex-enemigos

—No; tú no enfadar conmigo... me decía el arrogante jefe de Barrocas, que tú no sabes lo que ha pasado por vosotros y, en su endiablada jerga mezcla de castellano y de selgo, me fué comunicando impresiones de aquellos días de septiembre. El era rifeño de Guelaya, pero una hermana suya se hallaba casada con un valenciano que hacía veintidós años vivía en el Rif, huído de su patria, a la que aún añoraba en sus conversaciones. Este valenciano, al ocurrir la catástrofe, se hallaba en Argelia, y al enterarse de lo que le ocurría a su familia, se apresuró a su aduana, para interceder lo que pudiera por sus hermanos, lo que salvó algunos prisioneros, que él mismo presentó en la Segunda Caseta por aquellos días. Como jefe de aquella fracción de barca, y sabiendo que eran tropas valencianas las del pie del Gurugú, prohibió a su gente que el cañón enemigo los bombardeara, y como conocía (por unos cuantos encuentros que con nosotros tuviera) el grado de temple de los soldados de Otumba, no quiso aquella noche continuar combatiéndolos, según él, por ser amigo mucho de los valencianos, según yo, por temor a recibir, si continuaba avanzando, el castigo de nuestro batallón.

Mil protestas más de su inevitable intervención y de su amistad nos hizo el marroquí, que se empeñó en llevarnos a comer a su casa, a la que nos fué arastrando poco a poco, con su charla melosa y sincera. Por si acaso nosotros acariciamos calladamente la pistola, y como él nos descubriera el juego, protestó. —No, vosotros no tenéis cuidado de mí. Quedar fui aquí abajo y yo volver con vosotros por él. Y, en efecto, el paquete futuro jefe de Guelaya quedó en la Segunda Caseta mientras nosotros, loma arriba, continuábamos ascendiendo por el trágico y ahora tranquilo Gurugú.

A media ladera, desde una maldita casa a la que mil veces dirigí mi fuego, me volví a mirar las posiciones españolas. Efectivamente, si desde aquellas alturas el enemigo cañón nos hubiera insistentemente cañoneado, hay para suponer que pocos de nosotros hubiéramos podido contar la aventura. Como diminutos caseríos festejando a la plaza, se divisaban las casetas blancas de la vía y la enorme concha de la Mar Chica, sobre cuya superficie, barcos de juguete elevaban al cielo el penacho de humo de su vitalidad.

Como si realmente se nos esperara en la casa, dos moras, una de ellas de tez cobriza, pero bellísima, preparaban comida para los agasajados. Unos ojos grandes e inmensos, negros y brillantes como la seda revuelta de su pelo, me miraron unos minutos. No sé si el moro adivinaria en los míos la llamada de deseo que debió iluminarlos, pues que con gesto huraño ordenó a las mujeres retirarse. Después, como si a ello no quisiera darle importancia, nos sentó en el suelo, sobre una diminuta mesa llena de cofres chillonos, y empezó por su mano a escanciarnos sendos vasos de té.

Tengo aún en la boca el menú de mi personaje. Manteca dentro de miel. Un kuz-kuz Blanchuco imposible de digerir. Unas tortas de cebada con cabolla. Unos trozos inmensos de cabrito asados, tan exageradamente cargados de pimienta, que a falta de vino, nos hizo tomar más de diez vasos de té, y todo esto, ser-

EL CAPITAN DESENGAÑO

Melilla, mayo de 1922.

El mejor jabón

DE COCO, ESPUMOSO Y ABSOLUTAMENTE PURO, PARA LAVAR ROPAS Y USOS DOMESTICOS

Pídase en todas partes



Cuadros del calvario ruso, contados por un testigo presencial

Novorossiisk. Mayo. Estamos en la bahía de Gelendjik. Suben a bordo, para inspeccionar, tres guardias rojos; tienen aspecto de bien nutridos; trajes remendados, pero decentes; pero uno calza zapatos, otro botas altas y el tercero unas pacíficas pantuflas. Dicen que, a pesar de la carestía, se vive bastante bien. Piden comida, como vorazmente y se vuelven a tierra con tres botellas de vino bajo los gabanes.

Llega el práctico en su gasolinera, con otros cuatro hombres, que también lo primero que hacen es pedir comida. El práctico nos dice que tiene un sueldo de cuatro millones de rublos al mes; pero un millón de rublos vale unas cuatro pesetas. Un kilo de pan cuesta allá dos millones; un huevo, un millón; cuanto a la carne, no tiene precio. El gobierno proporciona los víveres a sus funcionarios; pero quien no es o soldado, o funcionario del Estado, u operario sindicado, vive en terribles condiciones.

Cómo se redujo el grano de Europa

Novorossiisk, el antiguo país de la abundancia, el puerto que entra a Europa, aparece vestidísimo, lleno de docks, circundado de almacenes, provisto de mecanismos que muchos grandes puertos de Europa no conocen todavía. Los 24 inmensos silos están vacíos, y sus tuberías, rotas. De sus desembarcaderos, tan solo dos pueden servir para atracar buques; y uno de aquellos, hallase ocupado por un cazatorpederos americano, que allí permanece de estación, para proteger la Misión de socorro a los hambrientos y a los súbditos de América, todavía numerosos y atrevidos que piensan hacer negocio por cuenta propia.

En la inmensidad de aquel puerto magnífico se pierden seis vapores únicos; en el silencio de la vasta extensión de muelles y dársenas, ayer, lo mismo que en Odessa y Sebastopol y Rostov, el río del trigo rodea desahogado allí para los mercados de Occidente. Fábricas grandiosas, con sus vías que llegaban hasta la montaña; depósitos inmensos de nafta; larguissimas cubiertas de las estaciones ferroviarias; pequeños enteros de casitas de operarios, todo adestiguado un pasado de actividad febril; ahora, por doquier, solo hay soledad y silencio.

Las prácticas ofensivas para atracar el buque, son interminables. Al fin puedo bajar e ir por el puerto. Junto al sitio de anclaje de mi barco hay una especie de campamento: unas quinientas personas, entre hombres, mujeres y niños, se agrupan allí. Son gentes de la Mesopotamia, que han emigrado, cruzando las montañas del Cáucaso, y llegadas al mar, han tenido que pararse. Duermen al aire libre, en un campamento muy vigilado y muy estrecho para que todos quepan bien. Pueden resguardarse de la intemperie en un barracón donde solo cabe una tercera parte de aquellos emigrantes. Se alimentan con hierbas crudas hechas pedacitos.

En otro sitio hay una angosta barraca que contiene 32 personas: son alemanes, colonos bien acomodados de Samara, y empujados hasta el mar por la carestía. Su aspiración ardiente es la de «arbeitzen» (trabajar). Buscan trabajo y pan, y no los encuentran; se alimentan de habichuelas y maíz triturado y amasado con agua fría.

Tendido en tierra, en un ángulo de la barraca, se ve un enfermo grave; es un hombre de unos 40 años, que ni se mueve ni habla. Un campesino me pide, en su jerga mixta de alemán y ruso, un poco de quinina y de pan. Tiene fiebre; y este mes se le han muerto tres hijos; el único que le queda, es de pechos; nació durante el éxodo, y está atacado de pulmonía. El médico de a bordo, que está conmigo, quiere poner en cura al enfermo, y vemos que nos lo firman: la pobre mujer del campesino, viene a nosotros llevando un envoltorio de andrajos, y dentro una piltrafa humana, una criatura que mueve a piedad...

El cocinero de a bordo me detiene y me guía a otro barracón, en donde yacen tres muertos, olvidados allí hace algunos días. Señalo el lúgubre caso a uno de tantos funcionarios bolchevístas, y me pongo a buscar nuevos cadáveres insensibles: los marineros de mi barco encuentran doce cadáveres más, en un radio de quinientos metros; un cuerpo de mujer yace en medio del campamento de los mesopotámicos.

Escenas de horror

Junto a una madre muerta, un niño, todavía vivo, un pequeño esqueleto que da compasión, espera que ella despierte. El espectáculo arranca lágrimas a mis rudos compañeros de mar. Uno de nosotros quiere fotografiar un grupo de cadáveres: un hombre, una mujer y dos niños. El de la mujer está cubierto por una sombrilla; muchos de estos infelices tenían consigo un recuerdo

de su hogar: un tapete, un pañuelo, y se cogen a él desesperadamente, como un último consuelo. Una mujer se acerca al fotógrafo, llevando en las manos tendidas un puñado de trapos. Los pone delante del objetivo, los desenvuelve y aparece otro cadáver de niño: es el hijo suyo. Luego muestra sus agostados senos y los exprime, para justificar, para probar que no tiene leche que alimentarse a su pequeño. La escena nos conmovió profundamente, y ofrecimos a la desdichada madre un poco de alimento, que ella, presa del instinto de conservación, devora en el acto.

Se ha hecho de noche. Hombres, mujeres y niños, bien juntos para comunicarse un poco de calor, buscan el sueño; despiden un olor insuperable. Duermen quejándose. Un marinero persigue a un perro que se ha apoderado de un trozo de caávep. Los policías rojos miran indiferentes la escena.

Los marineros de a bordo, de los cuales dos quedáronse en ayunas para dar la comida a los hambrientos, le piden al primer oficial que les dé la ración del día siguiente pesada y completa, para poderla distribuir. Se establece la implantación de una cocina para distribuir menestras, y los hombres libres de servicio se ofrecen para la preparación. En breve tiempo queda hecho el alimento, y se empieza a distribuir. Una mujer, con el ansia de acudir pronto, tropieza, cae y se abre la cabeza. Muchos, luego de haber trabajado rápidamente los primeros trozos de caldo, no encuentran el estómago preparado a ello y lo devuelven, entre convulsiones: tan extenuados se hallaban.

Algunos de aquellos infelices traían luego de vender algún objeto de los que les habían quedado: una niña ofrece una pilitera de plata por una galleta; otra por tres galletas de un reloj de oro...

Y esa es la llamada «buena» situación por las autoridades soviéticas! Pero del interior llegan todavía noticias más aterradoras. De un colega noruego que ha podido volver de allá, he podido tener datos precisos. Ha visitado la parte Norte del gobierno de Tauris, en donde las estadísticas oficiales de fin de febrero pasado dicen que de una población de 1.288.000 habitantes, 900.000 estaban sin alimento. Se calculaba que para fines de abril esta cifra se aumentaría hasta 200.000 hambrientos. Los recursos públicos locales habían agotados. Diariamente se registraban por docenas casos de canibalismo, y mi informador decía haber presenciado siete de ellos. En la misma Rostov, que no ha sido declarada todavía zona de hambre, fué detenido y condenado un marido que mató y devoró a su mujer.

La zona del hambre

Otros datos estadísticos me los ha proporcionado un funcionario bolchevista de Ekaterinodar. Me ha enseñado las estadísticas enviadas por el jefe del Consejo central provincial, fecha 25 abril, relativas al distrito de Zarizyn.

Hay aquí el cuadro de mortalidad por distritos:
Zarizyn: muertos adultos, 97.200; ídem niños, 75.600; total, 172.800; proporción, 90 por 100.
Krasnoarmeisk: Muertos adultos, 63.000; ídem niños, 50.350; total, 113.350; proporción, 59 por 100.
Nicolaevsk: muertos adultos, 42.400; ídem niños, 32.800; total, 75.200; proporción, 60 por 100.
Novo Tekirsk: muertos adultos, 57.000; ídem niños, 45.000; total, 102.000; proporción, 60 por 100.
Ust Medvesk: muertos adultos, 63.500; ídem niños, 54.000; total, 117.500; proporción, 50 por 100.
Khopersk: muertos adultos, 28.000; ídem niños, 22.000; total, 50.200; proporción, 20 por 100.
Totales: muertos adultos, 332.250; ídem niños, 299.200; suma, 631.450; proporción, 56 por 100.

Ahora bien: en este distrito el Estado no puede atender más que a 27.000 individuos. La misión americana nutre a 160.000 individuos, niños en gran parte. La misión italiana de la Cruz Roja, que llegará en breve, podrá distribuir 20 ó 25 mil raciones diarias. Nansen no se dedica solo a hablar. Pero queda todavía muchas decenas de miles de individuos que han de morir de hambre.

Una idea de la gravedad de la carestía nos la da otro cuadro estadístico oficial. Es de advertir que la cantidad mínima de grano calculada por persona en régimen de carestía, ha sido calculado en 6 «pud» (un «pud» equivale a 16 kilogramos) al año. Del cuadro resulta que el grano recogido en el distrito de Zarizyn apenas basta para distribuir, por término medio, 3/5 «pud» por individuo, es decir, casi la mitad menos de lo necesario. De aquí se deduce lógicamente que la recolección bastará solo para seis meses, y para lo demás del año, en lo que se refiere al grano, no se podrá contar con los recursos locales. De otros géneros alimenticios no se habla siquiera.

En las zonas de hambre hay sus típicos alimentos, y son: paja, corteza de árboles, creta, algas de los lagos y restos de animales muertos. Los hospitales son barracones, en donde en pocos lechos des-

cansan confundidos toda suerte de personas. Faltan las medicinas, pero abundan de modo alarmante las enfermedades más violentas: la es carlatina, la difteria y la disenteria entre los niños, y entre los adultos el tifus y el escorbuto. También en los hospitales se comen desechos de toda clase. En el distrito de Zarizyn hay 3.650 camas para enfermos adultos y 835 para niños. Cifras de una impresionada evidencia.

Labor bolchevista y tipos comunistas

Hemos comenzado la descarga de los víveres. Son las ocho y media de la mañana, según el horario bolchevista, hora de Moseú, la que es igual para toda Rusia; en realidad, y según la hora del sol, son las cinco y media. Desde las ocho (según el horario bolchevista) dura la jornada de trabajo hasta las diez de la noche; se trabaja diez y doce horas, porque en ocho no es posible ganar lo necesario para vivir, incluso esta miserable vida.

Hemos tenido que suspender la operación cuando iban cargados 27 vagones, porque no habían más. En Rusia los vagones están escondidos: cada provincia, si consigue apoderarse de un vagón, ya no lo deja salir de sus confines; y ya se puede pensar el cambio de vehículos si se querrá hacer con ventajas para el más rico.

Los cargadores del puerto también se han organizado sobre la base comunista (si se prescinde de los vigilantes, que son rusos), son armenios o griegos, razas desprezadas aquí y consideradas como inferiores. Los rusos reservarse, mientras pueden, las funciones directivas; desempeñan los papeles de soldados o de funcionarios, oficios que son menos fatigosos y mucho más remunerados.

Los descargadores, divididos en escuadras de diez, trabajan colectivamente y a destajo. A cada instante surgen infinitas dificultades de toda clase, para definir las atribuciones de cada escuadra. Cada una de éstas quiere un trabajo netamente distinto: no se da el caso de que una escuadra ayude a otra para nada. En cuanto surge alguna diferencia, todas las escuadras se reúnen y forman un soviet y nombran un presidente, que dirige la discusión. En un mismo día he asistido a cinco comicios de éstos, y uno de ellos duró cerca de una hora; parece ser que los operarios de la estiva número 1 habíanse negado a empujar un poco un vagón cargado por los operarios de la estiva número 3, parado cerca de la estiva primera.

Con este motivo hubo paro general, soviet, discusiones tempestuosas, hasta que, por fin, los oficiales de nuestro buque, coimada su paciencia, intervinieron con energía: tan solo entonces las escuadras decidieron a empujar el vagón todos a la vez y a reanudar el trabajo.

Un tipo curioso vimos: un italiano, comunista, que apenas atracamos se nos presentó ofreciéndonos su protección e influencia para con las autoridades locales.

Naturalmente, procuró hacer propaganda, poniendo a las nubes el régimen. ¿La carestía? Era culpa del bloque, que agotó las reservas, y culpa también del Padre Eterno que no hacía llover... Pero, ¿y la desorganización económica y el sentido de desconfianza y de inercia introducidos entre los productores por las requisas, arbitrios y disposiciones de la burocracia? ¡Ah!, el comunista italiano continuaba imperturbable, diciendo que el hambre no existe, sino en el interior, y que en Novorossiisk se vive más barato que en Italia. Sobre todo, para quien tiene libros que cambiar por millones de rublos...

Otro tipo: es un personaje importante del soviet local, un dictador de la ciudad. Es joven, de treinta años, robusto; me dicen que sabe apenas escribir; tiene su domicilio en uno de los mejores hoteles de la ciudad. Le hablo de los hambrientos que están cerca del buque, y me dice que serán inmediatamente alejados de allí. Le explico que no es ese mi deseo, sino el de poder ayudarlos. Hace traer licor de fresas, que es fortísimo: se lo hago notar, y ríe, asegurándome que no tiene más de 40 grados de alcohol; luego mandó que trajesen cognac ruso, de 72 grados, y éste resultaba para mí imbebible. Bromé de nuevo, asegurando que se bebe una botella al día y que le sienta bien, porque tiene gran potencia digestiva. Sobre la mesa hay un plato con queso, embutidos y pan. El anfitrión ofrece: «tómame y beben: no se habla más de los hambrientos... La misma noche, los guardias rojos rodearon el campamento y obligaron a los infelices a alejarse unos dos kilómetros del puerto.

Quién come y quién no

Mas para quien tiene dinero y voz en el soviet, la vida tiene sus atracciones, incluso en Novorossiisk. Hay aquí dos teatros de variedades, un circo y un teatro en prosa (además de los teatros populares, instituciones de Estado para cada arrabal), seis restaurantes de primer orden, en donde, con doce-

nas de millones, se bebe champagne.

Hay también tres hoteles, y muchos cafés, en donde (al menos en público) se beben bebidas sin alcohol; eso sí, de noche se ven muchos soldados embriagados... ¡misterio! Hay asimismo coniferías, en donde se comen dulces de aspecto dudoso; existe una sastrería (por 300 millones se tiene un traje de tela de saco; para otros trajes precisa llevar la tela), y existen algunas otras tiendas, que se han abierto después de la readmisión del comercio libre.

En resumen: en las zonas de hambre reina la peste; en las otras zonas pueden distinguirse dos categorías de gentes: las que comen y las que no comen; es decir, la población indígena y la inmigrada; la población indígena que tiene poco para vivir, pero relativamente se halla en buenas condiciones de alojamiento, y en cierto modo nutrida; la población inmigrada, que también es rusa en su gran mayoría, huyó de las zonas de hambre, a las que el gobierno atiende.

Al recordar en presencia de autoridades bolchevístas los episodios de hambre observados personalmente por mí, he oído que me contestaban, como por un ritornelo, que los hambrientos son siriacos, o mesopotámicos, o griegos, casi (aunque si fuese verdad, que no lo

es) como si se tratase de no hombres, sino de bestias inútiles.

Y es de ver como esa gente está acostumbrada a la pasiva obediencia. He aquí un caso increíble: entre esos hambrientos circulan vivos numerosos animales domésticos: pollos, cerdos, vacas, pertenecientes a gentes de la ciudad, animales que van husmeando y devorando indefinibles restos, a veces humanos. Pues bien; nadie piensa tocar esos animales, nadie se atreve a comerse los.

Terror y supina aquiescencia en los humildes; odio en quienes viendo esos elevados, fueron abatidos por el ciclón. Tales son los sentimientos de esas masas dominadas.

Entre los hombres a quienes pude acercarme hay algunos que antes se vieron en holgada condición. ¡Lección terrible para las indolentes clases medias! Puede hablar unos momentos aparte; hablan desdenosos de la condición catastrófica de Rusia, haciendo culpables de todas las desdichas al soviet y sus métodos de gobierno. Uno de estos personajes, sustrayéndose a la vigilancia de los guardias rojos en un vagón, me decía, interrumpiéndose por los sollozos y mordiéndose con furia las manos: «Ocho veces saquearon mi casa y ultrajaron mi familia, pero me la pagarán.» Este acampado por el hambre, vive para la venganza.

UN CUENTO

La señorita Valentina

Tenía el aspecto vulgar y borroso de una de esas señoritas de provincia que han llegado a los treinta y cinco años y que han vivido siempre en otras casas distintas de la suya de institutrices o señoras de compañía. Sus rasgos fisonómicos eran mediocre, sin relieve alguno. Era alta, pero no desproporcionada; tenía el pelo rubio y abundante, pero nadie se lo había dicho; y un precioso color que pasaba inadvertido; unos dientes admirables, en los que nadie se había fijado, y grandes y brillantes ojos, ocultos detrás de la espesa barriera de sus pestañas.

Se mostraba siempre resignada, prudente, con los ojos bajos si las circunstancias lo pedían, y la sonrisa placida cuando hacia falta. Su puesto estaba bien definido: siempre el mismo, a un extremo de la mesa, al lado de tres niños a quienes tenía el encargo de cuidar. Nunca hubo necesidad de recordarle los deberes de su cargo: Mile, Valentina demostraba cierta coquetería en no olvidarlos. Mostraba gran afecto hacia Georgina y Alicia, las dos niñas, y de una cordialísima camaradería por Maximiliano, el niño de la casa. Atendía las órdenes del señor, se inclinaba ante los caprichos de la señora; pero no permitía que sus discípulos la faltasen al respeto. Sabía en todo el arte de la discreción.

Vestía siempre bien, con decencia. Sus trajes eran de tonos apagados. Había aprendido a maravilla a pasar por todas partes y estar en todos sitios sin singularizarse. Sus únicas joyas procedían de regalos que la habían hecho sus discípulos, o bien eran baratijas gastadas antes por la señora, que se las había regalado, diciendo:

—Tómese, señorita; para que haga usted lo que quiera de todo esto. Hubiera parecido un desaire que Valentina no se lo hubiera puesto todo en seguida. Pero conocía el terreno que pisaba, y se hubiera guardado muy bien de meterlo en un cajón.

Las conversaciones de la señorita Valentina eran de la misma vulgaridad que sus «toilettes». ¿Cómo iba a presentarse despidiendo algún interés? Todo el mundo sabía que antes de vivir en Alençon no había salido de la Vendée, de donde era originaria. ¿Conocía París? Pasó algunos días en París cuando la Exposición Universal, y eso es todo. En suma: no había visto nada.

Sin embargo, algunos días en que la conversación era más animada y tomaba parte en ella la señorita Valentina, un observador hubiera podido notar en ella algunas palabras, ciertas frases que denotaban un perfecto conocimiento de ciertos asuntos que parecían ser completamente desconocidos para una persona tan ignorante de la vida. Pero, ¿quién podía ser ese observador en estos pequeños círculos de Alençon? La señorita Valentina enmudecía en seguida, bajaba los ojos y volvía a la vulgaridad de una conversación perezosa e inútil.

Si alguien hubiera manifestado

alguna sorpresa oyéndola, se le hubiese podido demostrar que Valentina había leído mucho. Cuando se tenía la menor duda sobre un acontecimiento histórico o acerca de una fecha, no había más que pedir ayuda a su memoria. Nunca cometió un error de fecha. Podría jurarse también que no era perezosa para dar toda clase de explicaciones complementarias. Pero siempre volvía a su modesto silencio.

La señorita Valentina había declarado que era huérfana. También recibía pocas cartas. Solamente y de pasada, de una manera incidental, se la oyó hablar de un hermano que era arquitecto y viajaba mucho. Alguna vez la escribía. ¿Le contestaba ella? Jamás se la vio echar una carta al correo. Los criados creían saber que ella le enviaba alguna cantidad de dinero; pero, ¿cómo lo averiguaron? Lo que sí es cierto, que Valentina se retiraba todas las noches a su cuarto a eso de las diez, y que con cierta frecuencia salía a la calle sola a hacer sus compras. En Alençon, todas estas cosas no tienen importancia, y ya se sabe que no puede un mover un pie sin que lo sepa todo el mundo inmediatamente.

La señorita Valentina estaba en excelentes relaciones con los amigos de la casa. Al principio se la miró con curiosidad. Después se la juzgó indiferente. M. de Precourt dijo una vez:

—¡Phis! Tiene bonitos ojos. Pero la belleza física no ha sido nunca tema de conversación en Alençon, y esa observación cayó en la indiferencia más absoluta. En suma, esta Valentina no tenía la menor importancia para nadie.

En cuanto se refiere a los niños, ni la querían ni la odiaban. Maximiliano, que había llegado a la gran edad de once años, escapaba a su mandato; a Georgina y Alicia les gustaban los cuentos, las leyendas que las contaba Valentina; pero tenían la severidad de ésta por su constante torpeza.

El tiempo transcurría sin disgustos. Muchas veces, cuando Valentina, después de despedirse de los dueños de la casa y de besar a los niños, se retiraba a su cuarto, inspiraba un pensamiento melancólico sobre sí porvenir. ¿Qué será de esta pobre? Con el tiempo no estará en edad de ser institutriz. No tiene fortuna. ¿Se casará? Es difícil. Estoy seguro de que no dará su mano a un hombre del pueblo, y ningún muchacho rico y de posición social querrá casarse con ella.

¡Pobre muchacha!

El 13 de diciembre del mismo año se supo con sorpresa que la señorita Valentina se había fugado con monsieur Maudard, padre de cuatro hijos y uno de los comerciantes más acaudalados de Alençon. Madame Maudard murió del disgusto, y en toda la ciudad se oyó contar verdaderos horrores de la señorita Valentina.

JULES BERTAUT

“LA FABRICA“

Gran barato en toda clase de tejidos

Especialidad en géneros blancos y negros

Cortes colchón para matrimonio, clase satinada, los de 25 pesetas a 12. Cortes colchón para canónigo, la misma clase, los de 20 pesetas por 16. Camisetas de todas clases, muy económicas, especialidad en las de verano, para caballero.

Pañuelería de seda, hilo y algodón, a mitad de precio.

Gran saldo de toallas rusas y de crepé, desde 30 céntimos en adelante.

Paños de cocina de hilo, a 8 pesetas docena.

Sábanas de todo un ancho, a 5 pesetas.

Sábanas todo un ancho crudas, a 6 pesetas. Hay de todos los anchos que se necesitan.

Percallinas para sastre, y beatrices, a precios muy rebajados.

Manteles adamascados, los de 12 pesetas a 6.

No equivocarse: PIE DE LA CRUZ, 6, 1.º - VALENCIA No equivocarse

SEÑORAS: El flujo y enfermedad se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usarlas por higiene y para evitar contagios

MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO:

A PRECIOS DE FABRICA
JOSE LIERN
PAZ, 22, Y CRUZ NUEVA, 2
Fábrica y exposición de 50 habitaciones
Hernán Cortés, 10 y 12

¡Automovilistas! ¡Garagistas! ¡Industriales!

Desde hoy mismo no comprad aceites y grasas lubricantes sin pedir precios y muestras gratis de los acreditados «OLOMIRA», de importación directa de Nueva York. Delegación en Valencia de la Sociedad Española de Elementos Industriales, Pintor Sorolla, 3.-Teléfono 1419.

Intereses regionales

Sección comercial y mercados fruteros

3 junio 1922.

BUQUES ENTRADOS
Vapor Jorge Juan, de la Trasméditerránea, procedente de Palma, con pasaje y cargo general.

BUQUES SALIDOS
Vapor Cullera, de la Trasméditerránea, para Melilla y escalas, con cargo general.

Vapor Huldra, de E. Gimeno, para Londres.

Vapor Eiser, de Mac-Andrews y Compañía, para Liverpool.

Vapor Adonis, de Ríes, para Amsterdam y Rotterdam.

DESCARGANDO
Vapor Suárez número 1, carbón.

VELEROS
Pailebot Sudlow, mañera.

EN REPARACION
Los vapores Játiva, Albal, Valencia y Lulio.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons: Southampton 3.

Telegrama recibido por A. Faulconbridge, de la casa John J. Saxel Limite: Liverpool 2.

Naranja.—Mercado sin cambio. Cebolla.—Mercado flojo.

Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa John Seed & Sons. Hull 2.

Naranja.—Ofrecido Bravik. Segunda y tercera condición: 300, de 17 a 20; 360, de 18 a 22; 504, de 21 a 22.

Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa Macegeorge y Jardine: Liverpool 2.

Ofrecidas 13.000 cajas de naranja por Emil Boman.

Primera condición: 300, de 22 a 23; 360, de 23 a 24; 504, a 24.

Segunda condición: 300, de 20 a 21; 360, de 21 a 23; 504, a 23.

Tercera condición: 300, de 16 a 17; 360, de 18 a 19; 504, a 20.

Cebolla babosa.—4s, de 7 a 9; 3; pequeñas, de 15 a 15.9.

Tomate.—De 29 a 37; 60, de 27 a 34.

Tomate español.—De 16 a 20.

Los precios en Lonja 3 junio 1922.

ARROZ
Benloch en cáscara, según clase, de 36 a 43 pesetas 100 kilos.

Idem blanco corriente 00, de 60.50 a 61.

Idem idem número 1, a 62.75.

Idem idem con defectos, según clase, de 45 a 60.

Bomba, de 90 a 105.

Medianos de arroz, de 35 a 38.

Horina de arroz, a 41.

SALVADOS DE ARROZ
Cilindro, según clase, de 18 a 20 pesetas 100 kilos.

Morret, de 35 a 40.

Esquellat, de 5 a 6.

ALUBIAS
Alubias pinet, a 45 pesetas 100 kilos.

Idem francesas, a 45.

Idem Amonquill, a 45.

CACAHUET
Cacahuét 2 granos, primera rojo, a 43 pesetas los 50 kilos.

Idem idem segunda blanco, a 40. Idem 3-4 granos, según clase, de 47 a 55.

Idem mondado, a 110 pesetas los 100 kilos.

TRIGOS
En procedencia, según clase, de 50 a 52 pesetas los 100 kilos.

Huerta de Valencia, de 47 a 48.

HARINAS
Harinas fuerza, según clase, de 71 a 80 pesetas 100 kilos.

Idem blancas, de 57 a 70.

ACEITES
De oliva, según clase, de 22 a 28 pesetas arroba.

Mani China, de 19 a 20.

Mineral neutro, de 248 a 250 pesetas 100 kilos.

GARBANZOS
Mulato tamaño 70-75, a 50 pesetas los 100 kilos.

Idem 65-70, a 54.

Idem 60-65, a 64.

Idem 55-60, a 74.

Idem 50-55, a 85.

Idem 45-50, a 98.

Idem 40-45, a 108.

Idem 35-40, a 112.

Idem 30-35, a 130.

OTROS ARTICULOS
Maíz Plata, a 34 pesetas 100 kilos.

Idem Seigón, a 28 pesetas 100 kilos.

Idem país, a 4 pesetas barchinilla.

Habas (nueva cosecha), a 38 pesetas 100 kilos.

Habas pienso (sin existencias).

Habones negros (sin existencias).

Avena extranjera, a 32 pesetas 100 kilos.

Cebada, a 36.

Lentejas corrientes (sin existencias).

Idem superiores (sin existencias).

Azúcar blanquilla, a 178 pesetas los 100 kilos.

Idem café, a 176.

Idem cortadillo, a 215.

Cañamones, a 55.

Alpiste corriente, a 52.

Idem bueno, a 55.

Altramuzes, según clase, de 30 a 45 pesetas 100 kilos.

Idem sicilianos, a 62.

Salvado gordo, a 29.

Cuarta, a 31.

Cultos para hoy y para mañana LA VIDA RELIGIOSA

SANTOS HOY.—Pascua de Pentecostés o venida del Espíritu Santo. Santos Francisco Caracciolo, fundador; Quirino y Clateo, obispos; Saturnino y Daciano, mártires.

El oficio y la misa son de la festividad de Pentecostés, con rito doble de primera clase y octava privilegiada y color encarnado.

UNA BIOGRAFIA.—San Francisco Caracciolo.—El año 1563 nació el Santo, que pertenecía a una noble y rica familia de Nápoles.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista; meditaciones, Salve, reserva y el himno.

CULTOS PARA MAÑANA
A Nuestra Señora de los Desamparados.—En San Sebastián, solemne fiesta a Nuestra Señora de los Desamparados, por los huertanos. A las diez y media, misa solemne, con orquesta y sermón por el reverendo Padre Jesús de Orduña la, capuchino, y por la tarde, procesión pública para acompañar a la hermosa imagen a casa del clauvario, en la huerta.

A San Vicente Ferrer.—En San Agustín, a las diez, misa solemne en honor de San Vicente Ferrer, por los niños de la calle, con música y sermón por el doctor don Hernán Cortés. Por la tarde, a las cinco y media, procesión y subida del Santo al altar de casa del clauvario.

Al Santísimo Cristo de la Fe.—En Santa Mónica, a las diez, será la misa solemne que el clauvario y la ilustre Cofradía celebran en honor de Santísimo Cristo de la Fe, con música y sermón por el Padre Matías Martínez, rectorista. Por la tarde, a las cinco, ejercicio primero del solemne novenario, en el que predicará don Juan Bahuls, presbítero.

Al Cristo de la Corona.—En la iglesia de Santa Catalina, a las siete y media, ejercicio tercero del solemne novenario a Santísimo Cristo de la Corona, con sermón por el doctor don Vicente Correa. Como último día de Cuarenta Horas, habrá solemne reserva con bendición.

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En el Temple continúa, a las seis de la tarde, el solemne novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición y sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, rectorista.

Al Corazón de Jesús.—Los cultos anunciados anteriormente.

Parroquia de San Juan y San Vicente.—Solemne novenario en honor de Jesús Sacramento

La Archicofradía Jueves Eucarísticas celebra su fiesta principal en el Centro Diocesano, con una hermosa novena, que comenzará el día 6, para terminar el 14, con procesión claustral y solemne reserva, estando encargado de los sermones del novenario el orador sagrado don Félix Tomás Vivó.

El día 15, festividad del Santísimo Corpus Christi, a las siete y media, habrá misa de Comunión general, en desagravio de las blasfemias con que se ofende tanto al Señor en estos días, y a las diez, la solemne, con exposición y sermón por el mismo orador de la novena, y a continuación, la Hora Santa de reparación, con meditación y cánticos.

A todos estos actos quedan invitados todos los Centros y los amantes de Jesús en el Santísimo Sacramento.

En el Hospital, a las cinco y media.

En los Camilos, a las ocho, y los domingos, segundo ejercicio a las siete de la tarde.

En San Esteban, Santo Domingo y San Bartolomé, a las ocho.

En los Franciscanos, a las seis y a las ocho.

En el Milagro, a las doce.

En las Salesas, a las cinco de la tarde.

Todos estos ejercicios serán con exposición.

En el Hospital, a las cinco y media.

En los Camilos, a las ocho, y los domingos, segundo ejercicio a las siete de la tarde.

En San Esteban, Santo Domingo y San Bartolomé, a las ocho.

En los Franciscanos, a las seis y a las ocho.

AGUA DE SOLARES

La mejor agua de mesa :: Cura estómago y nervios
Depositario en Valencia: Ramón Ortiz, Lauria, 10; teléfono 793

BALNEARIO DE BELLUS Provincia de Valencia, distrito de Játiva.—Teléfono núm. 63 (Central Játiva).—Temporada oficial: 1.º junio a 31 octubre

Aguas acratotermas, bicarbonatadas y litínicas, radioactivas. Sin rival para la completa curación del ARTRITISMO, REUMA, GOTA y muy eficaces en las enfermedades del estómago. Médico director don JUAN LOPEZ. Magnífica instalación hidroterápica, con baño hidroeléctrico. Habitaciones de hotel y cocina independiente con agua, timbres y luz eléctrica. Capilla, garage, teléfonos interiores, telégrafo, conferencias telefónicas. Automóvil del establecimiento a todos los trenes, ascendentes y descendentes.—Magnífica salida de Valencia en el tren de las 6.30 de la mañana, que llega a la estación de Benigánim a las 9.34, donde el automóvil traslada en cinco minutos al Balneario a los señores viajeros, que pueden regresar en el tren a las 17.22 que llega a Valencia a las 19.50.

Para pedidos de habitaciones dirigirse al administrador del Balneario, por Benigánim, BELLUS. En Valencia, facilitarán informes y folletos, CASA AMADOR, San Vicente, 10 y 12.

Xavier de Montepin

La muerta en vida

(Prohibida la reproducción) (CONTINUACION)

—Dentro de una hora, María estará libre, si es que el Señor se ha dignado hacer un milagro... si es que realmente me devuelve la amada compañera de mi vida, a quien no he dejado de llorar. —¡Oh, señor conde!, es cierto; ¡es ella, la señora condesa! —Te extraña encontrarme en los últimos momentos casi incrédulo —replicó el conde.—Pero considera que de no ser así me moriría de pena. ¡Un prodigio tan inverosímil, una dicha tan grande, tan completa, me parece que no puede ser! Este diálogo tuvo lugar sin que amo y criado dejaran de caminar apresuradamente. El primero se detuvo frente a la puerta macla y reforzada con chapas de hierro que daban acceso a la cárcel. A su llamamiento abrióse un postiguito, y una voz preguntó: —¿Qué se os ofrece?

sacó luego de su bolsillo un puñado de oro y se lo ofreció, exclamando: —¡Tomad, amigo mío; esto es vuestro; después os recompensaré mejor por cuanto acabáis de decir, que me ha proporcionado un gran consuelo. —¡Este dinero es para mí!, ¡para mí todo este dinero! —balbuceó estupefacto el buen hombre. —¡Si... si... tomad; eso no es más que un adelanto de lo que recibiréis. —¡Caramba, señor mío!, ¡vuestra generosidad es más grande que la de un príncipe! —¡Dios prisa; conducidme al calabozo. —¡Voy a encender una linterna y bajaremos. El carcelero lo hizo con presteza, loco de alegría por la inesperada fortuna que le deparaba la suerte, y seguido del conde a través los largos pasillos y las húmedas escaleras de la cárcel. Bajaron ambos dos pisos subterráneos; por fin, el carcelero hizo alto frente a una pequeña puerta, y moviendo con estrépito el pesado manajo de llaves que pendía de su cintura, tomó una. La llave giró; mas, antes de que se abriese la puerta, el conde, cuyo corazón latía violentamente, dijo: —¡Dadme la linterna; quiero penetrar solo. —Como os plazca, señor mío;

aquí estoy para hacer lo que ordenéis. Os esperaré tranquilamente sentado en la escalera todo el tiempo que sea menester. —Ante todo quiero que os enteréis de este documento: el gobernador os ordena que dejéis a la detenida en libertad de seguirme, si yo creo conveniente sacarla de aquí. El carcelero recorrió con la mirada la orden firmada por el gobernador de la Auvèrnia. —¡Muy bien.—Bastaría una orden como ésta para que os entregara todos mis presos, si tuviera el gusto de llevarlosos. Anibal tomó la linterna, y esforzándose por dominar su emoción que le agitaba, penetró, cerró de nuevo y se detuvo sobrecogido de espanto y de dolor. El calabozo en que acababa de penetrar era muy estrecho, abovedado, más téntrico que un sepulcro, y no recibía más aire que el que penetraba por una claraboya que daba al corredor. Un estrado cubierto de paja, un cántaro de agua y un escabel era todo el mobiliario de que se componía: al lado del cántaro se veía un gran pedazo de pan negro, completamente intacto. En aquel duro estrado, sobre aquel miserable jergón, estaba tendida una forma humana, de espaldas a la entrada. Al oír abrir y cerrar la puerta, aquella forma humana exclamó: —¿Qué me queréis? Dejadme tran-

quila... es la única merced que pido a Dios, es el único favor que solicito. —¡Su voz! —se dijo Anibal, cuyo corazón oprimido se ensanchó de pronto: ¡es su voz! Lanzóse en seguida hacia el lecho, cogió a su esposa en brazos, la levantó para contemplar su rostro, y con uno de esos ímpetus que el hombre solo experimenta rara vez en la vida, exclamó: —¡María! ¡María! ¡conque es cierto!, ¡conque eres tú! Al pronunciar estas palabras, el rostro de la condesa tomó una expresión de alegría tan infinita, que intranquilizaba: aquella felicidad imprevista podía matarla instantáneamente. Una luz extraña transfiguró su fisonomía, su pálida frente parecía iluminada por una aureola; todo su cuerpo palpitante vibró, y se dejó caer sobre el pecho de Anibal, balbuceando: —¡Anibal! ¡eres tú!... ¡estás aquí... a mi lado!... ¡no has dejado de amarme!... ¡te encuentro otra vez!... ¡Ah!, ¡mis males están como pensados! Nada he sufrido. Cerró los ojos; pero sus labios se movieron suavemente para decir: —¡Anibal... Anibal!... —No, querida mía, no —replicó el conde abrazándola con efusión.— ¡Dios no dondrá de tí! Si permito que nos reumamos, es para que no tornemos a separarnos. Ya no

sufrirás más. Vas a comenzar de nuevo tu vida, y juro borrar la huella de tus lágrimas a trueque de felicidad y de amor. El conde hizo una pausa para dirigir una mirada al rostro demudado y a los miembros enflaquecidos de la que tanto había padecido, y con voz sorda y con acento de indecible rabia, exclamó: —¡Oh!, ¡malvados!, ¡malvados!, ¡cuánto te han hecho padecer! ¡Con qué suplicio podrán exhibir tus torturas? —No hables de suplicio... no hables de venganza... —repuso María lentamente y sin abrir los ojos.— ¡Olvida... haz como yo... ¡He sufrido?... ¡ya no me acuerdo! ¡Cómo se pueden conservar sentimientos de odio cuando el corazón rebosa satisfacción y júbilo? —¡Angel del cielo!, ¡perdonas a los que te han hecho sufrir? —¡Sí; los perdono y los bendigo, puesto que les debo esta suprema felicidad, que, merced a ellos, experimento... ¡Hubiera sabido cuánto me amabas si no me hubiese encontrado en el fondo de este calabozo, a donde has bajado a buscarme? —María, me has creído siempre fiel, ¿no es verdad? —¡Siempre! ¡Acaso viviría si hubiese dudado? ¡Pobre amigo!, ¡tú me creías muerta, bien lo sé, y me llorabas! ¡Todas mis esperanzas se cifraban en tí! ¡Algun día

¡llegará, pensaba yo, en que se entere que le han engañado, y aquel día, por más oculta que esté, sabrá encontrarme... Este pensamiento le sostenía y me daba fuerzas para vivir... y no hice mal en creer y en esperar. —Ven, querida mía, parlámos. —¡Ya! —¿No deseas salir cuanto antes de este horrible calabozo? —Desde que estás a mi lado, la prisión me parece un cielo... —El cielo es nuestro camino, y por donde quiera que vayamos lo llevaremos. —Pues bien, tienes razón... ¡Pátemos... —¿Podrás andar? —Estoy muy débil... ¡casi no he comido!... Ese pan negro me causaba horror... He sentido vértigos... pero apoyándome en ti, recobré mis energías. —María se engañaba. En cuanto se levantó, sus piernas vacilaron, y los vértigos de que acababa de hablar se repitieron: no pudo moverse. Anibal la tomó en brazos y la sacó de allí; pero, después de haber subido con su preciosa carga la pronunciada escalera, también a él le abandonaron las fuerzas, y hubo de detenerse. Por suerte, Domingo le aguardaba en la calle, al lado de la puerta de la prisión. Fue con urgencia a buscar un coche de alquiler. [Se continuará]

Las Cámaras de la Propiedad

MENSAJE AL REY

Las Cámaras de Madrid, Barcelona, Bilbao, Burgos, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Santander, Lérida, Ferrol y otras, cumpliendo el acuerdo de la Asamblea de Cámaras recientemente celebrada en Barcelona, han entregado el siguiente mensaje a S. M. el Rey:

«Señor: En ningún momento es mayor la Majestad de la Realza que cuando ésta, desde el alto lugar donde se halla colocada para regir por mandato de la Providencia los destinos de los pueblos, va a buscar el contacto de sus súbditos para que, recogiendo el palpitar de sus anhelos y aspiraciones, sea guía seguro de sus actos y norma acertada de sus soberanas resoluciones.»

«Señor: En ningún momento es mayor la Majestad de la Realza que cuando ésta, desde el alto lugar donde se halla colocada para regir por mandato de la Providencia los destinos de los pueblos, va a buscar el contacto de sus súbditos para que, recogiendo el palpitar de sus anhelos y aspiraciones, sea guía seguro de sus actos y norma acertada de sus soberanas resoluciones.»

«Señor: En ningún momento es mayor la Majestad de la Realza que cuando ésta, desde el alto lugar donde se halla colocada para regir por mandato de la Providencia los destinos de los pueblos, va a buscar el contacto de sus súbditos para que, recogiendo el palpitar de sus anhelos y aspiraciones, sea guía seguro de sus actos y norma acertada de sus soberanas resoluciones.»

«Señor: En ningún momento es mayor la Majestad de la Realza que cuando ésta, desde el alto lugar donde se halla colocada para regir por mandato de la Providencia los destinos de los pueblos, va a buscar el contacto de sus súbditos para que, recogiendo el palpitar de sus anhelos y aspiraciones, sea guía seguro de sus actos y norma acertada de sus soberanas resoluciones.»

«Señor: En ningún momento es mayor la Majestad de la Realza que cuando ésta, desde el alto lugar donde se halla colocada para regir por mandato de la Providencia los destinos de los pueblos, va a buscar el contacto de sus súbditos para que, recogiendo el palpitar de sus anhelos y aspiraciones, sea guía seguro de sus actos y norma acertada de sus soberanas resoluciones.»

«Señor: En ningún momento es mayor la Majestad de la Realza que cuando ésta, desde el alto lugar donde se halla colocada para regir por mandato de la Providencia los destinos de los pueblos, va a buscar el contacto de sus súbditos para que, recogiendo el palpitar de sus anhelos y aspiraciones, sea guía seguro de sus actos y norma acertada de sus soberanas resoluciones.»

«Señor: En ningún momento es mayor la Majestad de la Realza que cuando ésta, desde el alto lugar donde se halla colocada para regir por mandato de la Providencia los destinos de los pueblos, va a buscar el contacto de sus súbditos para que, recogiendo el palpitar de sus anhelos y aspiraciones, sea guía seguro de sus actos y norma acertada de sus soberanas resoluciones.»

«Señor: En ningún momento es mayor la Majestad de la Realza que cuando ésta, desde el alto lugar donde se halla colocada para regir por mandato de la Providencia los destinos de los pueblos, va a buscar el contacto de sus súbditos para que, recogiendo el palpitar de sus anhelos y aspiraciones, sea guía seguro de sus actos y norma acertada de sus soberanas resoluciones.»

convierta en función del Estado la del alojamiento de los ciudadanos, que, por carecer de un hogar, se vean precisados a vagar por las vías públicas y hacinarse en estrechas y miserables viviendas, como ya desgraciadamente ocurre en muchos casos, a pesar de las leyes dictadas para fomentar la construcción de casas baratas.

No es la propiedad un elemento perturbador de la paz pública, ni tiene carácter político que le permita tomar directamente una parte activa en la gobernación del Estado, es simplemente la concreción del ahorro y la representación genuina de la nación entera, porque sin ella, la nación no existiría, y por ello, con la frente muy alta, y el espíritu sereno, acude ante su Soberano para depositar en sus manos la defensa de sus sagrados intereses, que son los intereses de la inmensa masa del país que trabaja y que tiene derecho a ser atendida y a rechazar las demasías del Poder público, amparándose en la suprema autoridad del Monarca, que es el regulador de todos los elementos que constituyen la vida nacional, en la seguridad de que de sus manos ha de recibir la justicia que reclama y el amparo que exige la salud de la patria, cuya más alta representación reside en el trono.

«Señor: A los Reales pies de Vuestro Majestad.»

«Señor: A los Reales pies de Vuestro Majestad.»

«Señor: A los Reales pies de Vuestro Majestad.»

«Señor: A los Reales pies de Vuestro Majestad.»

«Señor: A los Reales pies de Vuestro Majestad.»

«Señor: A los Reales pies de Vuestro Majestad.»

«Señor: A los Reales pies de Vuestro Majestad.»

«Señor: A los Reales pies de Vuestro Majestad.»

«Señor: A los Reales pies de Vuestro Majestad.»

A través de los siglos

EFEMÉRIDES VALENCIANAS

4 DE JUNIO 1706 Llega a la playa del Grao la escuadra anglo-holandesa, aliada de los austriacos, y compuesta de 70 navíos. Desembarcaron 15.000 hombres, mandados por los condes de Petersburg y de Dohña. A su recibimiento salieron todas las milicias de Valencia y todas las Comunidades religiosas de la ciudad.

1898 Muere el pintor don Vicente Nicolau y Cotanda, hijo de Sagunto, donde había nacido en 1852. Distinguióse en las Exposiciones regionales de 1879 y 83, y en el año 1889 marchó a Buenos Aires, donde prosiguió su carrera artística, y en cuya ciudad fundó un Círculo Valenciano.

1903 Visita del ministro de Gracia y Justicia, don Eduardo Dato, para inaugurar la nueva Cárcel, acompañándole el director general de Establecimientos penales señor conde de San Simón. Dicha inauguración se verificó al día siguiente. El ministro regresó a Madrid el día 6, siendo durante su estancia muy agasajado y recibiendo, entre las distintas manifestaciones de gratitud, una muy expresiva de las corporaciones obreras, por su labor social.

5 DE JUNIO 1380 Muere en el convento de San Francisco, de Valencia, el venerable Pedro de Aragón, hijo del Rey Jaime II y hermano de Alfonso II. Era conde de Ribagorza y progenitor de los duques de Gandía.

1855 Gran alboroto durante la procesión del Corpus al correr la noticia de un desembarco de moros en la playa. La Custodia quedó resguardada en la casa del marqués de Mañerit.

1660 Real despacho concediendo a los jurados de la ciudad el tratamiento de egregios.

1808 Matanza de franceses en la Ciudadela. Estaban albergados en este local muchos extranjeros a petición suya, para mayor seguridad. Pero el canónigo don Baltasar Calvo, llegado de Madrid, donde había presenciado la hecatombe del Dos de Mayo, arrolló a la guardia, seguido de muchos exaltados, y se apoderó del local, al grito de que se escapaban los franceses. Acudieron todas las autoridades, los frailes dominicos y franciscanos con el Sacramento, y los repletos y mínimos con imágenes veneradas para apaciguar a los revoltosos, pidiendo misericordia para aquellos desgraciados. Pero nada les pudo detener, y cayeron bajo sus puñales cerca de ciento cincuenta franceses.

1909 Llegada de los infantes doña María Teresa y don Fernando con sus hijos, y el ministro de Fomento señor Sánchez Guerra. Permanecieron en Valencia hasta la tarde del 7. La noche anterior, la Sociedad «Lo Rat-Penal» celebró en el Salón de Actos de la Exposición sus Juegos Florales, obteniendo la flor natural don Ramón Andrés Cabelleras, quien eligió para sentarse en el trono de la poesía a Su Alteza. La señorita doña Joaquina Saavedra, una de las premiadas en el concurso de belleza, leyó la poesía «Visantela en los Jochs Florals», de Teodoro Llorente, premiada en aquel concurso.

1915 La Sociedad Mutualidad Obrera de Empleados de Tranvías, prosiguiendo la obra empezada, celebró en este día la colocación de la primera piedra para un nuevo barrio obrero en la playa de Nazaret. Anteriormente se había construido otro en el pueblo de Catarroja.

1915 La Sociedad Mutualidad Obrera de Empleados de Tranvías, prosiguiendo la obra empezada, celebró en este día la colocación de la primera piedra para un nuevo barrio obrero en la playa de Nazaret. Anteriormente se había construido otro en el pueblo de Catarroja.

1915 La Sociedad Mutualidad Obrera de Empleados de Tranvías, prosiguiendo la obra empezada, celebró en este día la colocación de la primera piedra para un nuevo barrio obrero en la playa de Nazaret. Anteriormente se había construido otro en el pueblo de Catarroja.

1915 La Sociedad Mutualidad Obrera de Empleados de Tranvías, prosiguiendo la obra empezada, celebró en este día la colocación de la primera piedra para un nuevo barrio obrero en la playa de Nazaret. Anteriormente se había construido otro en el pueblo de Catarroja.

1915 La Sociedad Mutualidad Obrera de Empleados de Tranvías, prosiguiendo la obra empezada, celebró en este día la colocación de la primera piedra para un nuevo barrio obrero en la playa de Nazaret. Anteriormente se había construido otro en el pueblo de Catarroja.

guerra, de un año, camino Real de Madrid, traste quinto, de atrepsias. —Pilar Mínguez Simón, de 46 años, Guillem de Castro, 89, de peritonitis.—Isidoro Ruiz Roca, de 54 años, Garrigues, 15, de insuficiencia mitral.—Luisa Esteve García, de ocho meses, Borrull, 23, de sarampión. —Antonio Alvarez, de 36 años, Hospital provincial, de aneurisma de la aorta.—José Boix Minguet, de 19 meses, camino de Picasset, 14, de enteritis.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3. Matrimonio: Mamel Mendrón con Consuelo García.

Defunciones: Antonio Martínez Soriano, de 20 meses, Escuela del Temple, 1, de caquexia cancerosa. —Juan Cortés Molit, de 68 años, Sagunto, 106, de uremia.—Matilde Espiñago Gallego, de 5 años, Travésia de Morel, 1, de insuficiencia mitral. Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 18.—Defunciones, 10.

Ecós de la opinión

Hospital para niños

Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Muy señor mío: Con verdadera emoción leo el artículo que en el diario que tan dignamente dirige usted, dedica a «Ecos económicos.» «Para los niños», proponiendo en el mismo se desprendan los valencianos del 1 por 100 de sus haberes para cooperar a la altruista y católica aspiración del doctor don Ramón Gómez Ferrer, cuya abdicación y buen corazón merecen el eterno agradecimiento de las mujeres valencianas, a quienes el mencionado doctor ha asistido a sus hijos, y muy especialmente por aquellas a quienes asistió desinteresadamente y aun favoreciéndolas con su pecunio particular.

Sueña el doctor Gómez Ferrer con la construcción de un Hospital para los niños pobres, pero como de ningún modo debe ni puede costearlo por cuenta suya, estimo acertadísimo cuanto se propone en el citado artículo, y como por alguien se ha de iniciar, el firmante se comprometo a entregar en esa Administración o sitio que se le indique, el 1 por 100 de sus haberes, entendiéndose que todavía resulta mezquina tal cantidad para la magnitud de la obra.

Puede usted anunciar que se ha iniciado la suscripción y parte del contenido de la presente, permitiéndome indicarle que debe insistirse en la consecución del fin. Queda a sus órdenes, cuyo atención s. s. q. e. s. m., Manuel Sánchez.

ACEQUIA DE RASCANA.—VEGA DE VALENCIA.—Con la autorización competente, se convoca a los señores propietarios regantes y dueños de molinos que utilizan las aguas de la Acequia de Rascana, para celebrar junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 del corriente mes y diez horas de la mañana, en las dependencias del gobierno civil, para que la de gobierno decida de su gestión durante el último ejercicio, aprobación de cuentas y otros asuntos.

Hasta dicho día estarán de manifiesto en la Notaría de don Miguel de Castells, calle del Gobernador Viejo, 15, las referidas cuentas.—Valencia 3 de junio de 1922.—El síndico, José Riera.

PORTLUX, S. A.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Portlux, S. A.» a la reunión de la junta general ordinaria, y a continuación extraordinaria, que se celebrará el día 20 de junio corriente, a las seis de la tarde, en el domicilio social, plaza del Temple, 8, para la dación de cuentas y proponer modificación del capital social. Si no se reuniese número suficiente de acciones, las juntas tendrán lugar, por segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en igual lugar.

Se recuerda la necesidad de presentar los títulos o sus resguardos respectivos en las oficinas de la Sociedad, dentro de los cinco primeros días, a contar desde la fecha de la convocatoria, para tener el derecho de asistencia a las mencionadas juntas. Valencia 3 de junio de 1922.—El presidente, Jacinto Gil de Avallé.

ANUNCIOS OFICIALES Se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales, que el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó abrir concurso, por término de diez días naturales, a partir de la fecha del presente anuncio, para la confección, con género, de 48 uniformes con gorra, para maestros y alguaciles, con sujeción al modelo actual y clase de género determinado, al tipo de 75 pesetas por unidad a la baja, y con arreglo a las condiciones que están de manifiesto en el negociado de Gobierno interior de la secretaría municipal, durante las horas de nueve a trece. Valencia 3 de junio de 1922.—El alcalde, José María Albors.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 161 de la Ley municipal, quedan expuestas al público, por término de quince días, en la sección de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento, las cuentas generales de caudales del presupuesto de la capital, presupuesto extraordinario del Mercado Central, Ensamble y presupuestos extraordinarios de pavimentado y alcantarillado de la ciudad y del Grao, correspondientes al año económico 1921-1922. Durante el expresado plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

RECAUDACION El Ayuntamiento recaudó durante el pasado mes de mayo: Por arbitrio de carnes, 167.726,84 pesetas; por análisis y examen de subs-

lancias, 13.971,04; por entrada de carros, 21.472; por arbitrios extraordinarios, 95.481,34. Total: pesetas 208.651,22.

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 5.971,43 pesetas; ídem del Grao, 478,08; ídem del Cabañal, 292,93; estaciones sanitarias, pesetas 560,62; por análisis y examen de substancias, 596,17; por circulación rodada, 600; por arbitrios extraordinarios, 646,24; por bebidas, 3.188,20. Total: 12.333,67 pesetas.

Diario de avisos

COMUNIDAD DE LABRADORES DE TORRENTE.—A instancias de los partícipes que previene el artículo quinto de las Ordenanzas vigentes, se convoca a la Comunidad a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta casa social el día 11 del presente junio, a las tres de la tarde, en la que se tratarán los siguientes asuntos propuestos por los solicitantes: Primero. Estudio de la fórmula para la rectificación del proyecto del camino vecinal aprobado de la carretera de Mislata a Real de Godella a la Rambla de Poyo.

Segundo. Estudio de la forma de que el aprovechamiento de los pastos de caminos y barrancos, de que dispone el Ayuntamiento, pase a la Administración de la Comunidad. Tercero. Aclaración de ciertos asuntos respecto a la conducta de algunos empleados de la Comunidad.

Cuarto. Ruegos y preguntas. En el caso de que en el día y hora indicados no pueda celebrarse la sesión por falta de asistencia del número de partícipes prevenido en el artículo séptimo de las Ordenanzas, tendrá lugar, por segunda convocatoria, el siguiente domingo, día 18 del presente junio, a la misma hora y local. Torrente a 3 de junio 1922.—El presidente, Luis Velert.—El secretario, Alfredo Torrent.

ACEQUIA DE RASCANA.—VEGA DE VALENCIA.—Con la autorización competente, se convoca a los señores propietarios regantes y dueños de molinos que utilizan las aguas de la Acequia de Rascana, para celebrar junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 del corriente mes y diez horas de la mañana, en las dependencias del gobierno civil, para que la de gobierno decida de su gestión durante el último ejercicio, aprobación de cuentas y otros asuntos.

Hasta dicho día estarán de manifiesto en la Notaría de don Miguel de Castells, calle del Gobernador Viejo, 15, las referidas cuentas.—Valencia 3 de junio de 1922.—El síndico, José Riera.

PORTLUX, S. A.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Portlux, S. A.» a la reunión de la junta general ordinaria, y a continuación extraordinaria, que se celebrará el día 20 de junio corriente, a las seis de la tarde, en el domicilio social, plaza del Temple, 8, para la dación de cuentas y proponer modificación del capital social. Si no se reuniese número suficiente de acciones, las juntas tendrán lugar, por segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en igual lugar.

Se recuerda la necesidad de presentar los títulos o sus resguardos respectivos en las oficinas de la Sociedad, dentro de los cinco primeros días, a contar desde la fecha de la convocatoria, para tener el derecho de asistencia a las mencionadas juntas. Valencia 3 de junio de 1922.—El presidente, Jacinto Gil de Avallé.

ANUNCIOS OFICIALES Se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales, que el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó abrir concurso, por término de diez días naturales, a partir de la fecha del presente anuncio, para la confección, con género, de 48 uniformes con gorra, para maestros y alguaciles, con sujeción al modelo actual y clase de género determinado, al tipo de 75 pesetas por unidad a la baja, y con arreglo a las condiciones que están de manifiesto en el negociado de Gobierno interior de la secretaría municipal, durante las horas de nueve a trece. Valencia 3 de junio de 1922.—El alcalde, José María Albors.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 161 de la Ley municipal, quedan expuestas al público, por término de quince días, en la sección de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento, las cuentas generales de caudales del presupuesto de la capital, presupuesto extraordinario del Mercado Central, Ensamble y presupuestos extraordinarios de pavimentado y alcantarillado de la ciudad y del Grao, correspondientes al año económico 1921-1922. Durante el expresado plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

RECAUDACION El Ayuntamiento recaudó durante el pasado mes de mayo: Por arbitrio de carnes, 167.726,84 pesetas; por análisis y examen de subs-

De re jurídica Inquilinos y propietarios

Una necesidad, sentida há tiempo, alcanzan los señores don Fernando Revuelto Sanz, distinguido abogado de Madrid, y el no menos celoso funcionario, secretario judicial, don Antonio Pérez Amigorena, con la publicación del libro cuyo título responde al encabezamiento de estas líneas, y uno de sus ejemplares nos remiten con atenta dedicación, alenación que tenemos en gran estima.

Ya anteriormente a este libro, y con el mismo título que ahora, publicaron sus autores un folleto, en el cual trataban más resumidamente y con menos pretensiones las cuestiones que tan acertadamente exponen en el libro que nos ocupa. Precede al texto del libro una bien meditada carta, de don Rafael Gasset, a los autores, en la cual expone aquellos motivos y fundamentos de su propuesta parlamentaria sobre esta cuestión, la enmienda que defendió en el Congreso y el real decreto del señor Bugallá, base y fundamento de la obra que examinamos.

Habla también el señor Gasset de la necesidad de intensificar la construcción, y expone la necesidad de defender y proteger a la clase media, que tan desamparada se encuentra. Sin embargo, el señor Gasset, no obstante su entusiasmo por el mejoramiento y bienestar del pueblo, recibe en el ejercicio de su profesión, allá en su acreditado bufete de Madrid, ingratitudes y disgustos (muy ajenos, aunque desgraciadamente a nuestra profesión de abogado), hasta el punto de decir en esta carta a que aludimos: «¿Quién trabaje para encontrar reconocimiento inmediato, que se dé de bajar.»

Sigue el prólogo, escrito por el ilustre hombre público y eminente abogado don Manuel García Prieto, el cual lo encabezaba con las siguientes palabras de la Biblia, insertas en el Libro del Eclesiástico: «Lo esencial de la vida del hombre: agua, pan y vestido, y casa en que cobijarse... Mejor es lo que come el pobre bajo un cobertizo de tablas, que comidas espléndidas por esos caminos, sin habitación propia.»

Costa dice: «La casa es el territorio del Estado individual, o si se quiere, del Estado familiar... Y hay un adagio inglés que dice: «Mi casa es mi reino.» El señor García Prieto, con gran acierto, y teniendo en cuenta la importancia que en España reviste el problema de la vivienda, en el mencionado prólogo hace una historia resumida, pero muy concienzuda y acertada, del domicilio, desde los tiempos antiguos, Derecho Romano, hasta nuestros días, haciendo el parangón entre el real decreto de 21 de junio de 1920, refundado por el señor conde de Bugallá, y el de 19 de octubre del pasado año 1921, refundado por el señor Francos Rodríguez, con los artículos 6.º y 9.º de nuestra Constitución, diciendo que aquellos no son sino un desenvolvimiento reglamentario del principio que anima a los citados artículos de la Constitución.

Después, los autores sientan en la introducción de su libro, como principal teoría, la importancia del domicilio y seguridad personal, que, como dicen, es objeto de atención preferente en todos los Códigos de los países civilizados: el respeto a la morada individual, al hogar de la familia, al domicilio del ciudadano.

Y después de atinadas consideraciones y comentarios sobre los reales decretos citados, sientan el criterio de que tal disposición del Poder público responde a una necesidad social inaplazable... mencionando según su criterio, que defendemos como propio, los beneficios que el real decreto reconoce, que no son pocos.

Empieza luego el libro por la exposición del real decreto de 21 de junio de 1920, publicado en la Gaceta de Madrid de 22 del mismo mes, prorrogando los contratos vigentes de arrendamiento de fincas urbanas y regulando el precio de los alquileres de las viviendas. A continuación sigue la parte dispositiva, con almidados comentarios, que hacen sus autores a cada uno de sus artículos, y que tienen grandísima utilidad (como hemos tenido ocasión de apreciar) en la práctica profesional.

Se ocupan luego del Recurso de Revisión, al que conceden verdadera importancia, que realmente la tiene en esta clase de juicios de desahucio, con un estudio detenido del tiempo para interponer dicho recurso, y una descripción detallada y concreta de las diversas causas que pueden dar lugar al mismo, sentando la doctrina que, mejor que Recurso de Revisión, sería procedente la nulidad de actuaciones, pues caso de quebrantarse las normas de funcionamiento del tribunal, será ello causa de nulidad, pero no objeto de Recurso de Revisión.

No estamos en un todo de acuerdo con los autores respecto de la indicación final que hacen en este capítulo, al afirmar que «el funcionamiento del tribunal paritario o mixto no podrá ser perfecto o normal, mientras los vocales que lo integran, y que desempeñan una misión ciudadana importantísima, no perciban una retribución...» Esta teoría, en nuestro sentir, cabría sustentarla casi general respecto a la mitad del tribunal paritario, o sea a los dos individuos representantes del inquilino, y, por tanto, inquilinos; pero nunca respecto a los otros dos componentes, formados por dos propietarios, cuyos individuos, la mayor parte de las veces, se constituyen en jueces populares por puro compromiso o por íntima amistad, y seguramente entenderemos que no acudirán con tanta puntualidad, si se les obligara a constituirse en tribunal durante un período fijo de tiempo, por la módica retribución de cinco o seis pesetas que a cada uno de ellos se les pudieran asignar.

Se trata luego de la real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 13 de julio de 1920, publicada en la Gaceta de Madrid del 14 del mismo mes, aclaratoria del real decreto de dicho ministerio de 21 de junio anterior; de la circular de la fiscalía del Tribunal Supremo de fecha 17 de julio de 1920; de la Nota de la Dirección de Orden público; del real decreto de 19 de octubre de 1921; de la proposición de ley para el arrendamiento relativo a locales mercantiles e industriales; cada una de estas disposiciones, con notas y explicaciones muy acertadas. Seguidamente exponen los autores la palpante cuestión de «El inquilinato en el extranjero», haciendo resaltar la importancia de atender a todo trance a mejorar la situación de la vivienda, y a este propósito aportan curiosos datos de distintas poblaciones, entre ellas, Francia, Portugal, Italia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y otras; repúblicas de Venezuela, Chile y Perú. Multitud de sentencias que abarcan cada uno de los artículos del mencionado real decreto, aportan a su obra los autores; sentencias que han recaído en diversos juicios tramitados durante la vigencia del real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 21 junio de 1920, en aplicación de las disposiciones contenidas en el mismo y demás complementarias, y que, en realidad, constituyen un verdadero arsenal de conocimientos para la aplicación de los casos prácticos que se presentan en el ejercicio de la profesión. Y termina el libro con unos formularios muy útiles, que abarcan los casos más principales que ocurrir puedan con motivo de los juicios de esta clase se promueven, y con un epílogo, debido a la bien cortada pluma del competentísimo abogado don Lorenzo Barrio y Morayta. En resumen: un éxito moral y material para sus autores, a los que felicitamos muy merecidamente, y una nueva obra que con todo interés recomendamos a los compañeros y demás funcionarios que batallan en las lides forenses. JOSE PAYA ESPINOS

Revisión, al que conceden verdadera importancia, que realmente la tiene en esta clase de juicios de desahucio, con un estudio detenido del tiempo para interponer dicho recurso, y una descripción detallada y concreta de las diversas causas que pueden dar lugar al mismo, sentando la doctrina que, mejor que Recurso de Revisión, sería procedente la nulidad de actuaciones, pues caso de quebrantarse las normas de funcionamiento del tribunal, será ello causa de nulidad, pero no objeto de Recurso de Revisión.

No estamos en un todo de acuerdo con los autores respecto de la indicación final que hacen en este capítulo, al afirmar que «el funcionamiento del tribunal paritario o mixto no podrá ser perfecto o normal, mientras los vocales que lo integran, y que desempeñan una misión ciudadana importantísima, no perciban una retribución...» Esta teoría, en nuestro sentir, cabría sustentarla casi general respecto a la mitad del tribunal paritario, o sea a los dos individuos representantes del inquilino, y, por tanto, inquilinos; pero nunca respecto a los otros dos componentes, formados por dos propietarios, cuyos individuos, la mayor parte de las veces, se constituyen en jueces populares por puro compromiso o por íntima amistad, y seguramente entenderemos que no acudirán con tanta puntualidad, si se les obligara a constituirse en tribunal durante un período fijo de tiempo, por la módica retribución de cinco o seis pesetas que a cada uno de ellos se les pudieran asignar.

Se trata luego de la real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 13 de julio de 1920, publicada en la Gaceta de Madrid del 14 del mismo mes, aclaratoria del real decreto de dicho ministerio de 21 de junio anterior; de la circular de la fiscalía del Tribunal Supremo de fecha 17 de julio de 1920; de la Nota de la Dirección de Orden público; del real decreto de 19 de octubre de 1921; de la proposición de ley para el arrendamiento relativo a locales mercantiles e industriales; cada una de estas disposiciones, con notas y explicaciones muy acertadas. Seguidamente exponen los autores la palpante cuestión de «El inquilinato en el extranjero», haciendo resaltar la importancia de atender a todo trance a mejorar la situación de la vivienda, y a este propósito aportan curiosos datos de distintas poblaciones, entre ellas, Francia, Portugal, Italia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y otras; repúblicas de Venezuela, Chile y Perú. Multitud de sentencias que abarcan cada uno de los artículos del mencionado real decreto, aportan a su obra los autores; sentencias que han recaído en diversos juicios tramitados durante la vigencia del real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 21 junio de 1920, en aplicación de las disposiciones contenidas en el mismo y demás complementarias, y que, en realidad, constituyen un verdadero arsenal de conocimientos para la aplicación de los casos prácticos que se presentan en el ejercicio de la profesión. Y termina el libro con unos formularios muy útiles, que abarcan los casos más principales que ocurrir puedan con motivo de los juicios de esta clase se promueven, y con un epílogo, debido a la bien cortada pluma del competentísimo abogado don Lorenzo Barrio y Morayta. En resumen: un éxito moral y material para sus autores, a los que felicitamos muy merecidamente, y una nueva obra que con todo interés recomendamos a los compañeros y demás funcionarios que batallan en las lides forenses. JOSE PAYA ESPINOS

Empieza luego el libro por la exposición del real decreto de 21 de junio de 1920, publicado en la Gaceta de Madrid de 22 del mismo mes, prorrogando los contratos vigentes de arrendamiento de fincas urbanas y regulando el precio de los alquileres de las viviendas. A continuación sigue la parte dispositiva, con almidados comentarios, que hacen sus autores a cada uno de sus artículos, y que tienen grandísima utilidad (como hemos tenido ocasión de apreciar) en la práctica profesional.

Se ocupan luego del Recurso de Revisión, al que conceden verdadera importancia, que realmente la tiene en esta clase de juicios de desahucio, con un estudio detenido del tiempo para interponer dicho recurso, y una descripción detallada y concreta de las diversas causas que pueden dar lugar al mismo, sentando la doctrina que, mejor que Recurso de Revisión, sería procedente la nulidad de actuaciones, pues caso de quebrantarse las normas de funcionamiento del tribunal, será ello causa de nulidad, pero no objeto de Recurso de Revisión.

No estamos en un todo de acuerdo con los autores respecto de la indicación final que hacen en este capítulo, al afirmar que «el funcionamiento del tribunal paritario o mixto no podrá ser perfecto o normal, mientras los vocales que lo integran, y que desempeñan una misión ciudadana importantísima, no perciban una retribución...» Esta teoría, en nuestro sentir, cabría sustentarla casi general respecto a la mitad del tribunal paritario, o sea a los dos individuos representantes del inquilino, y, por tanto, inquilinos; pero nunca respecto a los otros dos componentes, formados por dos propietarios, cuyos individuos, la mayor parte de las veces, se constituyen en jueces populares por puro compromiso o por íntima amistad, y seguramente entenderemos que no acudirán con tanta puntualidad, si se les obligara a constituirse en tribunal durante un período fijo de tiempo, por la módica retribución de cinco o seis pesetas que a cada uno de ellos se les pudieran asignar.

Se trata luego de la real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 13 de julio de 1920, publicada en la Gaceta de Madrid del 14 del mismo mes, aclaratoria del real decreto de dicho ministerio de 21 de junio anterior; de la circular de la fiscalía del Tribunal Supremo de fecha 17 de julio de 1920; de la Nota de la Dirección de Orden público; del real decreto de 19 de octubre de 1921; de la proposición de ley para el arrendamiento relativo a locales mercantiles e industriales; cada una de estas disposiciones, con notas y explicaciones muy acertadas. Seguidamente exponen los autores la palpante cuestión de «El inquilinato en el extranjero», haciendo resaltar la importancia de atender a todo trance a mejorar la situación de la vivienda, y a este propósito aportan curiosos datos de distintas poblaciones, entre ellas, Francia, Portugal, Italia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y otras; repúblicas de Venezuela, Chile y Perú. Multitud de sentencias que abarcan cada uno de los artículos del mencionado real decreto, aportan a su obra los autores; sentencias que han recaído en diversos juicios tramitados durante la vigencia del real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 21 junio de 1920, en aplicación de las disposiciones contenidas en el mismo y demás complementarias, y que, en realidad, constituyen un verdadero arsenal de conocimientos para la aplicación de los casos prácticos que se presentan en el ejercicio de la profesión. Y termina el libro con unos formularios muy útiles, que abarcan los casos más principales que ocurrir puedan con motivo de los juicios de esta clase se promueven, y con un epílogo, debido a la bien cortada pluma del competentísimo abogado don Lorenzo Barrio y Morayta. En resumen: un éxito moral y material para sus autores, a los que felicitamos muy merecidamente, y una nueva obra que con todo interés recomendamos a los compañeros y demás funcionarios que batallan en las lides forenses. JOSE PAYA ESPINOS

Empieza luego el libro por la exposición del real decreto de 21 de junio de 1920, publicado en la Gaceta de Madrid de 22 del mismo mes, prorrogando los contratos vigentes de arrendamiento de fincas urbanas y regulando el precio de los alquileres de las viviendas. A continuación sigue la parte dispositiva, con almidados comentarios, que hacen sus autores a cada uno de sus artículos, y que tienen grandísima utilidad (como hemos tenido ocasión de apreciar) en la práctica profesional.

Se ocupan luego del Recurso de Revisión, al que conceden verdadera importancia, que realmente la tiene en esta clase de juicios de desahucio, con un estudio detenido del tiempo para interponer dicho recurso, y una descripción detallada y concreta de las diversas causas que pueden dar lugar al mismo, sentando la doctrina que, mejor que Recurso de Revisión, sería procedente la nulidad de actuaciones, pues caso de quebrantarse las normas de funcionamiento del tribunal, será ello causa de nulidad, pero no objeto de Recurso de Revisión.

No estamos en un todo de acuerdo con los autores respecto de la indicación final que hacen en este capítulo, al afirmar que «el funcionamiento del tribunal paritario o mixto no podrá ser perfecto o normal, mientras los vocales que lo integran, y que desempeñan una misión ciudadana importantísima, no perciban una retribución...» Esta teoría, en nuestro sentir, cabría sustentarla casi general respecto a la mitad del tribunal paritario, o sea a los dos individuos representantes del inquilino, y, por tanto, inquilinos; pero nunca respecto a los otros dos componentes, formados por dos propietarios, cuyos individuos, la mayor parte de las veces, se constituyen en jueces populares por puro compromiso o por íntima amistad, y seguramente entenderemos que no acudirán con tanta puntualidad, si se les obligara a constituirse en tribunal durante un período fijo de tiempo, por la módica retribución de cinco o seis pesetas que a cada uno de ellos se les pudieran asignar.

Se trata luego de la real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 13 de julio de 1920, publicada en la Gaceta de Madrid del 14 del mismo mes, aclaratoria del real decreto de dicho ministerio de 21 de junio anterior; de la circular de la fiscalía del Tribunal Supremo de fecha 17 de julio de 1920; de la Nota de la Dirección de Orden público; del real decreto de 19 de octubre de 1921; de la proposición de ley para el arrendamiento relativo a locales mercantiles e industriales; cada una de estas disposiciones, con notas y explicaciones muy acertadas. Seguidamente exponen los autores la palpante cuestión de «El inquilinato en el extranjero», haciendo resaltar la importancia de atender a todo trance a mejorar la situación de la vivienda, y a este propósito aportan curiosos datos de distintas poblaciones, entre ellas, Francia, Portugal, Italia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y otras; repúblicas de Venezuela, Chile y Perú. Multitud de sentencias que abarcan cada uno de los artículos del mencionado real decreto, aportan a su obra los autores; sentencias que han recaído en diversos juicios tramitados durante la vigencia del real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 21 junio de 1920, en aplicación de las disposiciones contenidas en el mismo y demás complementarias, y que, en realidad, constituyen un verdadero arsenal de conocimientos para la aplicación de los casos prácticos que se presentan en el ejercicio de la profesión. Y termina el libro con unos formularios muy útiles, que abarcan los casos más principales que ocurrir puedan con motivo de los juicios de esta clase se promueven, y con un epílogo, debido a la bien cortada pluma del competentísimo abogado don Lorenzo Barrio y Morayta. En resumen: un éxito moral y material para sus autores, a los que felicitamos muy merecidamente, y una nueva obra que con todo interés recomendamos a los compañeros y demás funcionarios que batallan en las lides forenses. JOSE PAYA ESPINOS



TORTOSA E HIJO

Con la invención de nuestros aparatos y 52 años de prácticos estudios, curamos todas las hernias o quemas reducibles, por volúmenes que sean.—Valencia. Bajada de San Francisco, núm. 9, del 23 de cada mes hasta el 5 del siguiente.—Omnífono: Mayans, 82.

<

Crónica teatral

APCLO

Debut de la compañía Cobena-Oliver

Presentóse esta compañía con el estreno de una bellísima comedia italiana: Retazo, de Darío Nicodemi.

Y a fe que no pudo hallarse obra mejor para que luciera el papel de protagonista la gentil, la admirable actriz Carmen Oliver Cobena.

El teatro vióse animadísimo: el público bueno, distinguido; el público que va por afición, que al terminar el primer acto está ya convencido y conquistado; el que asegurará noches brillantes, con ese calor de simpatía entre espectadores y artistas; ese público selectísimo, llenaba el teatro anoche. Y la satisfacción que arriba hemos apuntado, fué aumentando a cada escena, hasta el punto de que dicha satisfacción fué general, el entusiasmo unánime. La temporada de la compañía Cobena-Oliver, está ya definitivamente aceptada, con aplauso sincero y entusiasta.

Tenemos especial satisfacción en consignarlo así. ¡Es tan grato tributar con confianza los elogios, con la seguridad de que luego el público los ha de confirmar, y hasta puede pensar que fuimos parcos en ellos!

Porque la representación que ayer presenciáramos, fué una serie de gratas sorpresas. Una compañía disciplinada, un conjunto bien cuidado, un modo de desarrollar la acción vivo y sin entorpecimientos, el efecto teatral surgiendo naturalmente, todo realizado con estudio cuidadoso de los detalles, y sin parecer sobradamente meticuloso... una interpretación en fin, primorosa en alto grado.

El efecto, en general, es de animación, de vida y de una realidad enteramente estética.

Y, sobre todo, hubo la revelación de Carmen Oliver Cobena: una artista joven, casi una niña, dotada de un temperamento privilegiado, de una ingenuidad encantadora y de un instinto de observación verdaderamente maravilloso. En la crisis actual de nuestros artistas, Carmen Oliver aparece como figura, que no es ya una gran promesa, sino una perfecta y bella realidad. ¡El elogio no ha de envanecerla! ¡Que cuando se tiene su hermoso temperamento, estos elogios periodísticos no envanece (ello se queda para los artistas mediocres), sino que estimulan más y más el espíritu del artista, para mayor depuración del mismo y más esplendor de su arte!

La bella comedia Retazo, con el difícil personaje de la niña abandonada en la calle, niña toda sinceridad y honradez inata, que llega a conquistar un cariño noble y fundar un hogar honrado, es de difícilísima interpretación.

A poco que una artista pierda un matiz, un detalle de dicción o de interpretación, hace un tipo falso, forzado, sentimental, de teatro "popular"... Y no se trata de eso.

La manera como Carmen Oliver Cobena se presentó en su papel, nos muestra sus excelencias de artista. Voz bellísima y flexible, gesto siempre de acuerdo con la voz (cosa difícil entre nuestros cómicos, aún las de fama, que suelen divorciar ambos elementos, o, lo que es peor, suelen quitárselos su ritmo armónico), y una vivacidad natural, una riqueza de maticos espirituales que sorprende en tan joven actriz, una alegría de trabajar que se comunica en seguida al público, y resultado de ello, el sentimiento de adhesión, de entusiasmo que surge en el auditorio de manera espontánea, entusiasta... ¡el público está conquistado!

No hay que decir si el auditorio fué siguiendo con creciente interés aquella labor interesantísima, y si aplaudió sinceramente a la inspirada artista.

Cierto que la obra está llena de simpatía, de situaciones bellamente sentimentales, de notas graciosas y cómicas, de una delicadeza que nues-

tros actuales proveedores de teatro suelen, ¡ay!, desconocer en absoluto. Pero esta clase de obras son difíciles, exigen una interpretación espiritual, variada, intensa, y todo ello, y más, lo vimos en la feliz interpretación de Carmen Oliver Cobena.

Como hemos dicho antes, una de las notas salientes de la compañía es su buen conjunto, la cuidadosa agrupación de personajes, la facilidad con que se desarrollan los diálogos y el ambiente que se da a las situaciones.

Aplaudamos por todo ello a Mariano Ruiz, Juana Cáceres, Luis Torrecilla, Francisco López Silva, García Tomé, Víctor Codina y Jaime Lirio. Todos realizaron excelente labor, y el público les aplaudió en justicia.

Para fin de fiesta, se representó la comedia en un acto, de los Quintos, Sin palabras, en donde Carmen Oliver volvió a mostrar las variantes de su talento, representando deliciosamente el papel de Josefina, mostrando con ello su gracia y naturalidad encantadoras y mereciendo nuevas y expresivas ovaciones del público. Las compartieron con ella Pura Fernández Villegas, Fernando Montenegro y Luis Torrecilla.

Digamos, pues, que se trata de una temporada brillantísima, que el público salió enteramente contento, y que Apolo ha de verse concurrido de veras.

Publicaciones

Hemos recibido el número 76 de la revista literaria Arenillas de Oro, que publica interesantes trabajos de Rosa Llácer, Lull y Jiménez, El Licenciado Vidriera, Coello Girón, Don Clavecin, E. Gilpeña, Roi D'Ys, Castañer Fons, L. Mento y otros.

Rosas y Espinas.—Acaba de publicarse el número de junio de esta hermosa publicación ilustrada, el cual excede, si cabe, en ilustración gráfica a todos los anteriores. Merece especial mención el artículo de P. Calvo sobre las lecturas contemporáneas españolas; los fragmentos de Verdader, traducidos por M. Bernal; las Escenas infantiles de B. Jernés, y las Crónicas de Marsella, de Washington y del Japon, a las que acompaña gran profusión de fotografías. Entre las ilustraciones sobresale la gran página de San Antonio, de Murillo; la información fotográfica de la Catedral de Valencia; la central, de la guerra, y gran número de fotografías de actualidad.

La Asociación de la Fiesta de los Niños de la calle de San Vicente, con motivo de la de este año, ha editado un magnífico folleto, que titula El Gran Valensid, como propaganda y preparación para las fiestas del tercer centenario de la fundación de esta Asociación.

El folleto firma los hermosos trabajos literarios e históricos, entre otros, los señores Borgelet, Ibor, Barberá, Bayarri, Rubert, García del Real, Orlin, March, Vidal, Cebrían, Hurtado, etc.

La parte gráfica es selecta, con reproducción de cuadros de don José Benlliure, de Pinazo, del escultor Mateu, Cebrían Mezquita, Esteve, Peris Brell, dibujos y caricaturas de Benlliure Ortiz y Rig. Felicitamos a la Asociación por esta edición del folleto El Gran Valensid.

Próxima fiesta de arte

Las señoritas de la Obra de Intereses Católicos, que desde hace años se han impuesto el noble empeño de organizar anualmente una magna fiesta a favor de la Caja Dotal de las Obreras, tratan de ofrecer, dentro de breves días, al distinguido público que las favorece con su asistencia, una hermosa fiesta de arte.

Aprovechando la llegada a esta ciudad del insigne maestro Arbós, con su completísima y brillante or-

questa, cuyos primeros se hallaban reservados exclusivamente a los socios de nuestra Filarmónica, las piadosas señoritas de nuestra buena sociedad han conseguido organizar para el público en general un concierto, que resultará, de seguro, un acontecimiento musical, puesto al servicio de la más hermosa de las virtudes: la caridad.

Como son ya muchas las preguntas que se nos hacen sobre esta fiesta, podemos anticipar a nuestros lectores que se celebrará el próximo día 14, en el teatro Apolo.

Se halla encargada del reparto de invitaciones la señorita Pilar Gómez de Barreda y de León, presidenta de Juventud Femenina Católica, en cuyo domicilio (calle del Gobierno Viejo, número 20, piso bajo) podrán recogerse a contar del día 7 próximo, desde las once a la una y de cuatro y media a seis y media.

Aunque la cuantía de la finca, dada la finalidad social importantísima de la fiesta, se deja a la generosidad de los donantes, como orientación se nos han indicado los siguientes tipos: palcos plateas y principales, 45 y 40 pesetas, respectivamente, con seis y cinco entradas; butacas de patio y primera fila de piso principal, 6; segunda fila de piso principal y delanteras de patio, 5; delanteras tertulia y preferencia numerada, 3, lo mismo que las entradas sueltas de palco; los asientos de tertulia, 2, y la entrada general, 150.

Aururamos un éxito resonante a la oportuna iniciativa de las señoritas de Intereses Católicos; y en nombre de los muchos aficionados a la buena música que no pertenecen a la Filarmónica, les anticipamos las gracias, por haber puesto a su alcance la ocasión de gozar de una solemnidad tan notable.

Sucesos

ROBO EN LA OFICINA RECAUDADORA DE HACIENDA.—En la madrugada de ayer penetraron ladrones en las oficinas de Hacienda de la calle de Cuarte, número 17, entresuelo, llevándose 469 pesetas que había en los cajones.

El recaudador, que es don Daniel Falcó Gil, dió cuenta al delegado de Hacienda y recaudador, quienes seguidamente se personaron en el lugar del suceso, practicando una visita de inspección.

El juzgado entiende en el asunto.

EN LAS PROPIAS BARBAS.—En el patio de los muelles de la estación dejó José Cabo Tomás, de 60 años, su carrizo, del que tiraba un borriquito, para despachar un encargo, y al salir había desaparecido.

El vecino de Náquera, se volvió al pueblo por su pie.

DESAPARECIDO.—De casa de don Teófilo García García, barbero de Benicarló, desapareció su dependiente, Enrique Gadea Grau, llevándose 575 pesetas, que encontró en un cajón, y que pertenecen a la Sociedad de socorros de dicho pueblo. Dicha cantidad es producto de las cuotas satisfechas por los socios.

Dió cuenta del hecho al juzgado.

MULTAS.—El gobernador impuso ayer las siguientes: De 500 pesetas, a los carteristas Conrado Pérez Cortés y Juan García Pérez. De 25 a Amparo Monfort Company, por escándalo; Sacramento Tomás, por desobediencia; y José Bonet Pérez, por conducir un coche de punto con los faros apagados.

Por la policía ha sido detenido Enrique Rull Montoya, y puesto a disposición del juzgado, que lo tenía reclamado.

SINDICALISTA DETENIDO.—Ayer tarde, a última hora, fué cogido in fraganti el sindicalista Vicente Cortina. Después, calzando en la fábrica de José María Báróna.

El juzgado ordenó el encarcelamiento del detenido.

INFORMACION GENERAL TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL Noticias generales y políticas

De Gobernación

El señor Piniés nos ha dicho que continuaban las conferencias para conseguir la solución de la huelga de mineros de Asturias.

La de Bilbao es algo confusa, pues se trabaja en algunos centros y se huelga en otros.

«Ya dije días pasados—añadió—que se trata de un verdadero conflicto de carácter económico.»

Después dijo: «De Sevilla me comunican que las autoridades no se atreven a adoptar medidas respecto a subsistencias, en espera de la anunciada disposición ministerial.»

Negó que en Barcelona existan presos gubernativos.

Lo único que hay es que el gobierno ha detenido a subditos extranjeros por carecer de documentación, habiendo sido expulsado uno de ellos, que usaba tres documentos diferentes.

Respecto a la huelga de los obreros del Metropolitano, no sabía otra cosa más que lo que afirmaban los periódicos, por no haberse presentado el correspondiente oficio.

Los presupuestos de Correos

La comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido, examinando el presupuesto de Gobernación, en la parte que afecta a los servicios de Correos.

La comisión ha acordado suprimir la creación de 250 nuevas plazas.

También se ha desestimado la propuesta del conde de Colómbi, para suprimir los cinco céntimos por reparto de cartas a domicilio.

Como consecuencia de haber que dado desestimada esta proposición, desaparece del proyecto la partida de doce millones de pesetas, consignada para pago a los carteros.

El lunes volverá a reunirse la comisión para examinar la parte referente a Telégrafos.

La huelga de Asturias

El ministro del Trabajo, don Abilio Calderón, hablando de la huelga minera de Asturias, ha afirmado que los patronos habían aceptado la fórmula propuesta por el gobierno para solucionar provisionalmente el problema.

Respecto a los obreros, éstos someterán la fórmula al referéndum de sus compañeros mañana, cuando lleguen a Asturias.

El señor Calderón tiene impresiones optimistas respecto a la solución de este conflicto.

La comisión de Presupuestos

En el Congreso se ha reunido la comisión de Presupuestos, examinando el de Gobernación.

Se discutió el aumento de 250 plazas que se había propuesto en el cuerpo de Correos, acordándose aprobar el parecer de Bergamín, que se mostró contrario a este aumento.

Se discutió una moción del conde de Colómbi, que pedía se su-

El viaje del Rey a Barcelona

En el Congreso se ha comentado el próximo viaje del Rey a la Ciudad Condal.

El Monarca ha pedido que su llegada no tenga carácter ostentoso.

Se recuerda que prometió volver pronto en el último viaje, y que desca ver el estado en que se halla el Palacio Real en construcción.

Cuando esté terminado y en condiciones de ser habitado, la familia real pasará algunas temporadas en Barcelona.

Se cree que la convivencia de don Alfonso XIII con el pueblo catalán será de positivos beneficios para el país.

Dice un político conservador

Habiendo sobre la situación política, decía un caracterizado personaje conservador que, de no sobrenir algo imprevisto, el actual gobierno aprobará, aun discutiéndose con amplitud, los proyectos que lleva en estudio sobre cuestiones económicas y sociales y todos los pendientes.

Con el tiempo que se invierta llegaremos a muy avanzado del verano y se cerrarán las Cortes.

Por lo que no cabe pensar en nuevos gobiernos hasta bastante después del período de vacaciones.

Una circular del Supremo

La Gaceta publica una circular de la fiscalía del Supremo, dirigida a los fiscales de Audiencias, relativa a los delitos de injuria y calumnia contra los particulares.

El batallón de Covadonga

Ayer mañana, en tren especial, que llegó con dos horas de retraso, vino a Madrid el batallón expedicionario a África del regimiento de Covadonga.

Le recibieron el coronel del regimiento, el capitán general, el ayudante del Rey, señor Elizalde; comisiones de los cuerpos y numeroso público.

El batallón desfiló por frente a Palacio, dirigiéndose al cuartel de la Montaña.

El Rey presenció el desfile desde los balcones, siendo ovacionado.

También fué ovacionado el batallón expedicionario.

Al llegar al cuartel las fuerzas expedicionarias del regimiento de Covadonga, se obsequió a los soldados con un rancho extraordinario.

Se permitió la entrada a las familias de los soldados, desarrollándose escenas emocionantes.

Luego se dió permiso a la tropa para pasear durante todo el día.

Con solemnidad extraordinaria se ha inaugurado en el Retiro el monumento a Alfonso XII

Esta tarde, a las seis y media, se ha verificado la inauguración del monumento a Alfonso XII.

A pesar de lo desagradable del día, pues ha llovido a intervalos, la animación ha sido extraordinaria.

A las cuatro de la tarde ha cesado la lluvia, y brigadas de obreros han procedido a enarenar la Puerta del Sol y otras calles, por donde había de pasar la comitiva, con objeto de que no resbalasen los caballos.

En el expreso de Andalucía han llegado los Infantes don Carlos y doña Luisa, con su hija Isabel, para asistir a este acto.

Esperables en la estación la Reina doña María Cristina y Su Majestad el Rey.

El Infante don Carlos se ha presentado al ministro de la Guerra a capitán general.

Esta tarde, antes de las seis, han comenzado a llegar al Retiro los invitados. Los coches y autos entraban por el Paseo de Colombia y por jurto a la fuente de los Patos se dirigían al pie del monumento, donde estaban instaladas las tribunas.

El director general de Orden público, señor Millán de Priego, había adoptado muy acertadas medidas, que le han merecido grandes alabanzas, pues todo estaba muy bien previsto y ha salido como se deseaba.

Para dar mayor brillantez al acto, Su Majestad el Rey ha querido que en él tomasen parte todos los cuerpos de la guarnición, asistiendo una compañía, batería y escuadrón de todas las unidades de la guarnición, con la escuadra, banda y música de la infantería, y bandera o estandarte, según el arma.

Estas fuerzas, que vestían uniforme de gala, desde mucho antes de la hora señalada han ocupado los puntos que previamente se les tenía señalados.

También han asistido a la fiesta una compañía y un escuadrón del regimiento de Ingenieros.

Estas fuerzas vestían traje de campaña.

Los invitados eran recibidos por el subsecretario de la Presidencia y la junta del monumento, presidida por el marqués de la Milla.

Así como iban llegando, pasaban a ocupar las respectivas tribunas levantadas al efecto.

Cubrían el suelo alfombras de la Real Fábrica de Tapices.

Entre las distintas tribunas levantadas, las hay para el Cuerpo Diplomático, Congreso, Senado, Ayuntamiento, Diputación, Ejército, Marina, Inválidos, soldados heridos de África y prensa.

También, habían otras para los invitados.

Para la familia Real se han colocado dos estrados: uno para el acto de la inauguración, y el otro para presenciar el desfile de las tropas.

A las cinco y media, han salido

de Palacio, en automóvil, el Príncipe de Asturias y el Infante don Juan, acompañados de su jefe de estudios, señor conde del Grove.

Sus Altezas vestían el uniforme de infantería, del regimiento Inmemorial del Rey. El primero llevaba en las bocamangas los galones de cabo.

La Guardia Real de Alabarderos, durante el acto, y para rendir honores, se ha colocado en las columnas de los dos cuerpos que en semicírculo lo rodean, y fuera de él, en los paseos inmediatos, las tropas.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime marcharon al curtel de los Docks para incorporarse a su regimiento y figurar en la formación.

El Infante don Gabriel, de uniforme de artillería, y el Infante don Gonzalo, de uniforme de ingenieros, marcharon con su profesor señor Lórgica a incorporarse a sus cuerpos.

A las seis salió por la puerta principal de Palacio la comitiva regia. En un coche a la Grand'Aumont, con palafreneros, tomó asiento la Reina doña Cristina y la Infanta doña Luisa. Enfrente se sentó la Infanta Isabel. El coche iba precedido por una sección de la Escolta Real, figurando también el correo de gabinete. En otro coche marchaban las damas de honor de la Reina.

Poco después de las seis salió por la puerta de la Armería la comitiva, en la que figuraba el Rey. iban cuatro coches tirados a la Grand'Aumont.

En el primer coche marchaba el Rey, vistiendo uniforme de infantería con las insignias de capitán general y la banda de la gran cruz de Alfonso XII, y el Infante don Carlos con uniforme de teniente general. Iba en el estribo un correo de gabinete; a los lados del coche soldados de la Escolta Real y detrás un escuadrón de este cuerpo.

En el segundo coche iban los jefes de Palacio, marqueses de Torreclilla y Viana, y el gentilhombré y grande de España, marqués de Cáceres.

En el tercer coche tomaron asiento el jefe de la casa militar del Rey, general Millán del Bosch, con los ayudantes del Rey, señores marqués de Zarco y teniente coronel Elizalde.

Por último, el cuarto coche fué ocupado por el caballero mayor, duque de la Unión de Cuba, y el mayordomo de semana conde de Castilla.

Los primeros en llegar al Retiro fueron el jefe del gobierno, señor Sánchez Guerra, y todos los ministros, representaciones oficiales de entidades y corporaciones, el Patriarca de las Indias, el obispo de Madrid Alcalá, expresidente del Consejo, marqués de Alhucemas,

FRANCISCO DANVILA

LA HIJA DEL RABBI

(CONTINUACION)

—¿Isabel?—Contestó una voz juvenil y risueña.
—¿Estás sola?
—Sin duda, pues te llamo.
—Ha venido sor Agueda.
—Lo sé... es he oído.
—¿Y no te asombras?
—No me asombró, Isabel mía, antes todo ello me parece muy natural.
—¿Te burlas?
—Ah, no.
—Oye, Isabel. Cuando yo empecé mi noviciado, que no concluirá, en el monasterio de Januaceli, ya te hallé en él, donde estabas desde niña, sin conocer cuanto vivo y se agita en el mundo. Fuiste amiga y se dijiste que tomabas el voto de novicia porque así lo ordenaba una voluntad superior a la tuya. ¿Es cierto?
—Sí, muy cierto.
—¿Pobre patoma! ¿Es extraño que no conozcas más que la palomera? Yo cuento veinte años, dicen que no soy fea...
—¡Vanidosa! Cuán bien sabes lo contrario.
—Y llevo el noble apellido de Aguiñan-

naturalmente, pues, he vivido en la sociedad de mi clase y conozco esa vida mundanal que tanto asusta a las Madres de Santa Isabel, y... que en verdad templa sus amarguras con sus placeres.
—Pero, Luisa...
—Oye, oye. Mi genio rebelde y mis travasuras, según dice mi buen padre; pero en verdad, Isabel, el deseo de asegurar a mi hermano Juan una gran fortuna, le ha impulsado a encerrarme en Santa Isabel, donde espera verme morir esposa de Jesucristo. ¡Ilusiones, Isabel mía!... pero hablamos de tí. Mi experiencia, ¿no te tienes? Mi experiencia de veinte años me hace conocer tu enfermedad.
—¿Sí? Tanto mejor, Luisa de mi vida...
—Pues bien, si los síntomas no fallan...
—Espera—dijo alarmada Isabel—, ¡siento pásoos... Será la Hermana vigilante... Cusó el diálogo.
La Hermana entreabrió ambas cejas, murmurando con humilde acento:
—Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento!

—Por siempre sea bendito y alabado—contestaron las novicias.
Y tras de encender una pequeña lámpara que pendía en el corredor, frente a una imagen, la vigilante continuó su marcha.
Cuando se desvaneció el ruido de sus pisadas, prosiguió diciendo Luisa:
—Tu enfermedad es amor...
Aquella palabra, enlazándose con las preguntas de sor Agueda, abría en el turbado espíritu de la novicia un luminoso sendero. La fantasía apenas alcanzaba a determinar sus vagos contornos; pero su corazón, con misterioso instinto y palpitante de emoción, anhelaba llegar al término de sus inquietudes.
—¿Amor!—repitió Isabel con un profundo suspiro.
—Amor, sí; tú amas, y lo que es más; a pesar de tu reserva, yo sé a quién amas.
—¿Su nombre?—preguntó Isabel con febril voz.
—¿Su nombre? Lo sabe Dios. No puedo decirte un nombre, pero te contaré un romance.
—¡Volvamos las dos a aquel pobre y ruinoso convento de Januaceli, escondido en las faldas del Monseny, donde has visto correr los primeros años de tu vida, y en donde pretendió esconderte la cariñosa sollicitud de mi familia. Volvamos allá, aunque hoy, después de un año que nos trajeron a Santa Isabel, por temor de que se nos viesen encima aquellos carcomidos techos...
—Pero el romance...
—Verdad, Estanoso, pues, en Januaceli, y en el primer día de este mes de las flores...
Clara la aurora, y las novicias nos hallamos en el coro bajo de aquel reducido, pero limpio templo, entomando la sa-

tutación matutina a la Santísima Virgen, cuya imagen se levanta sobre un trono de rosas en medio de la nave. Solitaria está la casa de Dios; pero esbeltas coronas de fuego la esclarecen como la luz del día. ¿Te acuerdas?
Isabel no contestó.
—¿Dios mío! Ya recordaras. De improviso, la silueta de un hombre se dibujó en el hueco luminoso de la puerta; salva el umbral y se adelantó lentamente con medido paso e inclinada la cabeza hacia la Santa imagen. Cerca está de la reja; las luces que rodean a la Virgen iluminan su semblante; es un gallardo caballero.
Isabel suspiró, apretándose el corazón con las manos.
—¿Parece que te estoy viendo—prosiguió Luisa—, barba y cabellos rubios guardan un gentil semblante curtido por el sol. Aumentan la distinción de su ropado por el jaque morisco de velludo negro que le cubre, y el capirón de grana derribado sobre sus hombros.
—¿Dios mío! ¿Dios mío!—sollozó tiernamente Isabel; ¡le gozas de atormentarme!
—Hipocritilla, ¡cuando han sido tormento los recuerdos de nuestra dicha? Y sigue mi romance. El desconocido hincó su rodilla al pie del florido trono, se persigna, levanta los ojos a la bendita imagen, y sus labios se agitan como si murmurase una oración. ¿Y las novicias? Oh, las novicias le contemplaban sorprendidas, temerosas, desde el fondo sombrío del coro, a través de los hierros. Una de ellas, la más cercana a la reja, inmóvil palido el rostro como la roca, con la mirada fija en el moribundo, se desahogó, morir. Levantase el joven, dirigió hacia el coro, su mirada, humosa y profunda, busca los ojos de la novicia.

Parece un beso de las dos almas. El avance un paso, se extremeció, vaciló, y sale con rapidez del templo, sin que la novicia haya vuelto a verle. Después venimos aquí...
—¿Luisa mía—interrumpió Isabel, como compliendo ya el dique a sus sentimientos—, bajo aquella extraña impresión, dejé de oír y de ver; mi corazón latía con dificultad, y ardía mi frente. Era una sensación angustiosa y dulce, cuya amargura me deleitaba. Alguna vez, cuando recuerdo aquel instante, me estremezco pensando si poseerá aquel hombre algún poder fascinador, que por diabólico arte atraiga el alma para perderla. ¿No reparaste su tristeza? ¿Será el sello de la desgracia, o el de la reproducción divina? ¡Qué horror!, Luisa mía.
—¿Jesús!, no creas...
—Sí, Luisa, el enemigo de Dios toma muchas veces, como nos dice sor Agueda, forma corporal, para tentar a los mortales, y con predilección a las que desafiáramos su poder escuradadas con este santo escapulario.
—¡Vaya! Pues si eso fuera, cierto que en esta ocasión habría tomado el tentador la forma de un apuesto mozo.
—Tienes razón; su semblante, en vez del sombrío ceño del ángel rebelde, mostraba tal dulzura...
—Y, además, que le vimos persignarse...
—Desde entonces...
—No concluyas. Desde entonces no sabes vivir sin pensar en él.
—Eso es, Luisa, ¡tú dices que esto es amor!...
—¿Jesús mío! No se necesita la ciencia del reverendo Padre fray Ximén de Aguilari, mi señor tío, para entenderlo así, y lo sabrías también como yo si hubieras vivido en el siglo. Esa es la primera cosa

cosa que aprendemos las doncellas, allá donde se vive. Ya ves que soy un bastante joven, y, sin embargo, más de un caballero ha roto lanzas por mí, y más de un trovador ha compuesto endechas a mi nombre... ¡Ah!, ¿recuerdas ayer, poco más de media noche, haber oído algún rumor en el huerto, bajo nuestras jaulas?
—¿Jesús! Eso es imposible.
—¿Imposible? ¿Por qué? ¿Crees que sólo tienes romances de amores?
—Tú también...
—De hoy más prestemos atención por si se repite el misterio.
—¿Sí, daré.
—Para escuchar mejor, entorna la ventana.
—¿Me oírán!
—No, si andas con precaución: Anoche oírí yo la mía. Por más señas que las flores del huerto embalsamaban deliciosamente el viento de la noche y está mi celda. No temas; lo que debes temer, es despertar las sospechas de la Comunidad, vivir algo más alegre, y esperar que Dios nos abra un camino.
—¿Sí, Luisa, el camino de la eternidad.
—¡Bah! Deja esos tristes presentimientos...
La campana del monasterio vibró melancólica en el espacio durante algunos minutos. Las novicias se persignaron, rídiculos a través del muro:
—¿Llaman al rezó, Isabel, y no debemos tardar. Haz por no hablarme.
—Entiendo.
—Adios.
Y el chasquido de un doble beso sobre la pared, cerró aquel diálogo, como con un sello de inocente ternura.

(Se continuará)

Los señores Siló, Aiba y otros ex- ministros. Rindieron honores a Alfonso XII y un escuadrón del mismo nombre.

Poco después se presentaron en el Retiro el Infante don Fernando y la duquesa de Talavera, con sus hijos, la Infanta Isabel acompañada por la señora Boltrán de la Peña, el Infante don Alfonso con el Lis, el Infante don Alfonso con el escuadrón de husares de la Princesa.

Más tarde llegaron el Rey y la Reina doña Cristina, tributándoseles los honores correspondientes. Las augustas personas subieron a la tribuna instalada al efecto. El marqués de la Mina, presidente del Comité ejecutivo del monumento, leyó un elocuente discurso, ofreciendo el monumento.

Después se levantó el jefe del gobierno, señor Sánchez Guerra, que se felicitó por tener el honor de llevar en el acto que se realizaba la voz del Rey.

Elogió al presidente del Comité ejecutivo, marqués de la Mina. Describió brillantemente la figura del Rey Alfonso XII, que fue en su tiempo esperanza del país.

Nuestro Rey ha sabido agradecer ese rasgo que tuvo Austria, dando hospitalidad ahora a la emperatriz Zita.

Recordó las frases del Manifiesto de Alfonso XII, cuando dijo que no vendría a España si lo reclamaba parte de ella, sino que quería venir si lo reclamaba la voluntad de todos.

Añadió que no vino Alfonso XII traído por el ejército, sino por el sentimiento general público. Triunfó, no un Príncipe, sino un derecho.

Recordó el templo del Rey Pacificador, demostrado en los dos atentados de que fue objeto, así como su labor humanitaria cuando la epidemia cólera, que sin previo aviso, y cuando mayor era aquella en Aranjuez, marchó a esta población, acompañado solamente por el jefe de su cuartel militar, general Bianchi.

Recordó las últimas frases que pronunció Alfonso XII en el Pardo momentos antes de expirar. Solo se preocupó en aquellos momentos del porvenir de España.

Recordó después la labor de la Reina Cristina durante su Regencia, dedicando grandes elogios a la Reina madre.

Se ocupó, por último, de Alfonso XIII, que dijo ha sacado el templo de su padre, recordando lo que dijo cuando el atentado de la calle Mayor: «Cobardes. Por qué no habéis tirado antes, que iba yo solo.» Terminó su brillante discurso dando vivas al Rey, a la Reina y a España, que fueron contestados por la multitud.

Terminada esta ceremonia, la Reina y su séquito se trasladó a la tribuna colocada a la otra parte del estanque.

El Rey se puso al frente de las tropas, que desfilaron ante el monumento, y la Reina Cristina pisó a tierra, figurando en primer término los estandarines con los cronos de los cuerpos. El Rey se situó luego al pie de la tribuna regia, presenciando el desfile.

Terminado éste, regresó la comitiva a Palacio, siendo ovacionados los Reyes.

En Palacio

El Rey, con su ayudante señor Butler, ha visitado en El Pardo a la emperatriz Zita.

A su regreso a Palacio, el Rey ha recibido en audiencia al barón de la Cuadra, el marqués de la Frontera, a don Manuel Blanco, el marqués de Urquijo, al conde del Rosillo, al marqués de Atoce y al general Luque.

La visita de éste ha obedecido al propósito de ofrecer al Príncipe de Asturias la presidencia del Tiro Nacional, con ocasión de la sección del mismo recientemente creada en Ceuta.

Ayer mañana se celebró capilla pública en Palacio, con motivo de las Cuarenta Horas, asistiendo la familia Real y las clases de etiqueta.

Los Infantes don Carlos y doña Luisa

En el expreso de Andalucía han llegado los Infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel.

En la estación han sido recibidos por la Reina doña María Cristina y el Infante don Alfonso.

El Infante don Carlos ha hecho la visita reglamentaria al ministro de la Guerra y al capitán general.

El Tratado comercial con Alemania

Las negociaciones con Alemania, como es sabido, han sufrido un grave entorpecimiento, por la reciente real orden estableciendo el coeficiente para la moneda depreciada.

La entrevista de ayer entre el embajador de Alemania y el señor Sánchez Guerra, versó sobre este asunto, que planteó la dificultad de aquel diplomático, porque en aquella nación existe la equivocación de que la medida adoptada por el gobierno español no ha sido de nuestra propia iniciativa, sino obedeciendo a presiones de determinada potencia interesada en mantener su pugna con Alemania.

Esta creencia, que también comparten algunas personalidades españolas, con las cuales hemos hablan-

do, plantea una difícil situación, que el gobierno ha procurado disipar razonando la medida, cuyo fundamento está solamente en el interés nacional, no en la conveniencia extraña, a la cual nunca os sometemos para perjudicar a alguien.

Es de presumir que sobre la real orden del gobierno español se entablaron conversaciones, cuyo resultado satisfactorio será un hecho mediante alguna transacción.

La huelga de los obreros del Metropolitano

Parece que la huelga de los obreros del Metropolitano se extenderá a todos los obreros que prestan sus servicios en estas obras. Anoche celebraron una reunión los chófers, a la que asistieron delegados de los obreros de otras secciones. Acordaron secundar estos últimos la actitud de los primeros.

Los prisioneros de Abd-el-Krin

Un periódico de esta noche que parece que no marchan por muy buen camino las negociaciones para el rescate de los prisioneros españoles que tiene Abd-el-Krin, porque éste pide por su rescate cosas que no puede consentir el honor de España. El aludido periódico dice que va a hacer pronto un año que están en poder del cabecilla rebelde esos españoles, y en el pasado julio nadie hubiera creído que, a las horas de ahora, estuviera Abd-el-Krin disponiendo de Alhucemas y de los prisioneros.

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona

En capitana general se han reunido las autoridades para acordar el programa de festejos que se han de celebrar en honor de S. M. el Rey, con motivo de su próximo viaje

CON MOTIVO DEL VIAJE DEL REY

Esta tarde, en la capitana general se han reunido, bajo la presidencia, del capitán general, señor marqués de Estella; el gobernador civil, alcalde, presidente de la Cooperativa Militar, para la constitución de casas baratas, el jefe superior de policía, el comandante general de los somatenes, el comandante de Marina, el marqués de Foronda y el marqués de Güell, para tratar del programa de los actos que se celebrarán durante el viaje del Rey.

El programa acordado se ha puesto en conocimiento del gobierno, por si quiere introducir en el alguna modificación.

Es el mismo programa que, telegráficamente ayer.

Solamente se han introducido dos variaciones: que el martes, a las cuatro de la tarde, el Rey visitará la casa social de la Caja de Pensiones y Ahorros.

A continuación es cuando el Monarca irá a visitar las obras del Palacio Real.

Por la noche se celebrará la comedia de gala en el Hotel Ritz, y después tendrá lugar una verbena, en la que se exhibirá el famoso cuadro de Fortuny, titulado «La Vicaría».

El miércoles, a la una y media, probablemente, en Las Planas, se celebrará un almuerzo, al que asistirán comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

A las ocho de la noche regresará don Alfonso XIII a Madrid.

Por expresa voluntad del augusto Soberano no formarán las tropas en las carreras.

En una dependencia del primer piso del Ritz, donde se alojara el Rey, se ha instalado un aparato telefónico para comunicar directamente con el Palacio Real.

En un salón contiguo al del Monarca se instalará el presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, habiéndose instalado un aparato con hilo directo con el ministerio de la Gobernación.

A la estación acudirá una compañía con bandera y música, para rendir honores.

Otra compañía montará la guardia en el Ritz.

PARA DAR CUENTA DE LA SOLUCION

Mañana, a las nueve y media, en el cine El Triunfo se celebrará un mitin organizado por el Sindicato de contramaestres, para dar cuenta de la solución del conflicto de la Federación textil.

ES AGREDIDO SIN SABER POR QUIEN

Esta noche, en la calle del Marqués del Duero, unos desconocidos han agredido a don Homobono Anglada, de 26 años, causándole heridas graves.

La aprobación de los Presupuestos

Contra lo que se creía, parece que la aprobación de los Presupuestos tropezará en el Congreso con la oposición de unos 90 diputados, que se contraponen a la labor que está realizando el ministro de Hacienda, sobre todo en lo referente al restablecimiento del coeficiente para la importación de artículos.

La comisión de Fomento

La comisión de Fomento del Congreso no pudo reunirse ayer, por falta de número.

Aniversario de la muerte del Sr. González Besada

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del señor González Besada. Con este motivo, la mayoría de los periódicos le dedican sentidas artículos necrológicos.

Comida comentada

En uno de los gabinetes reservados del Hotel Ritz, se reunieron ayer para almorzar el jefe del gobierno, señor Sánchez Guerra, y los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Guillón, marqués de Santa María de Silveira y otros políticos. La coincidencia de asistir a la comida los dos prohombres del partido liberal, fué objeto de grandes comentarios.

Noticias de Melilla

Melilla.—Llegó el resto del convoy enviado a Alhucemas.

Es objeto de elogios un sargento de ingenieros llamado Alfonso Lahuerca, que desde una torre medio derruida causó numerosas bajas al enemigo.

Ha sido propuesto para una recompensa.

En breve saldrá un convoy en el cañonero «Ferrolano» con rumbo al Peñón.

Hoy marchó a Ceuta en aeroplano el general Federico Berenguer.

Se sabe que a consecuencia del cañoneo de las baterías de Alhucemas, han muerto algunos jefes moros.

En el campo rebelde aumenta la miseria, faltando aceite, café y otros artículos imprescindibles.

En la plaza se cuenta con agua y viveres para bastante tiempo.

En la galería de la mina La Alcántara se ha encontrado un indigena que no supo explicar su presencia.

Después encontraron 30 más, que dijeron esperaban la noche para marchar a Argelia.

Se trata de una partida de bandoleros.

Las fuerzas vivas de la población han visitado al general Aranzamendi en el momento de zarpar el correo, pidiéndole gestione del gobierno continúe el señor Presneda al frente de la Junta de Arbitrios.

Situación de Alhucemas

Melilla.—Por personas llegadas de Alhucemas, a bordo del «Bustamante», se han tenido noticias favorables respecto a la situación de aquella plaza.

El convoy arribó sin novedad, realizando, sin ser hostilizado, la entrega de material y el relevo de fuerzas.

Las baterías de la plaza siguen disparando apenas descubren el menor grupo en la playa.

Se sabe que han muerto por el fuego de nuestros cañones algunos jefes moros de aquellos poblados y que aumenta la miseria en el campo, donde carecen de aceite, azúcar y otros artículos imprescindibles.

En la plaza cuenta la guarnición y el elemento civil con agua y viveres para muchos días.

El general Aldave, mejor

Melilla.—Se encuentra fuera de cuidado, hasta el punto de abandonar el lecho, el general García Aldave.

Su hermano, el teniente coronel de Sevilla, don José, que vino con objeto de visitarle, se sintió enfermo con alta fiebre y ha tenido que guardar cama.

Sigue el bombardeo

Melilla.—Las escuadrillas de aviación continúan, a diario, sus vuelos, bombardeando los lugares en que hay concentraciones enemigas, en las cuales han causado muchas bajas.

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

Comunica el alto comisario al ministro de la Guerra, en la conferencia de las 22, que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

Con gran brillantez se celebró en la plaza de España la Hodoia, saliendo Su Alteza Real el Cañía con la solemnidad acostumbrada. Llegaron delegados de todas las zonas, incluso de Melilla, para prestar pleitesía al Cañía.

En el territorio de Melilla se ha podido comprobar por las confidencias recibidas los efectos causados al enemigo en los últimos bombardeos aéreos. En los afectados ayer le causó al enemigo cuatro muertos.

Continúan las presentaciones de rebeldes. Ayer se presentaron diez y seis familias de Quebdani.

Los soldados que hacen el servicio de vigilancia en el camino de Ras Medua fueron agredidos, resultando herido el soldado del regimiento de Melilla, Pablo Llanaez Gil.

En Alhucemas y el Peñón, sin novedad.

Noticias de Melilla

Melilla.—Llegó el resto del convoy enviado a Alhucemas.

Es objeto de elogios un sargento de ingenieros llamado Alfonso Lahuerca, que desde una torre medio derruida causó numerosas bajas al enemigo.

Ha sido propuesto para una recompensa.

En breve saldrá un convoy en el cañonero «Ferrolano» con rumbo al Peñón.

Hoy marchó a Ceuta en aeroplano el general Federico Berenguer.

Se sabe que a consecuencia del cañoneo de las baterías de Alhucemas, han muerto algunos jefes moros.

En el campo rebelde aumenta la miseria, faltando aceite, café y otros artículos imprescindibles.

En la plaza se cuenta con agua y viveres para bastante tiempo.

En la galería de la mina La Alcántara se ha encontrado un indigena que no supo explicar su presencia.

Después encontraron 30 más, que dijeron esperaban la noche para marchar a Argelia.

Se trata de una partida de bandoleros.

Las fuerzas vivas de la población han visitado al general Aranzamendi en el momento de zarpar el correo, pidiéndole gestione del gobierno continúe el señor Presneda al frente de la Junta de Arbitrios.

Situación de Alhucemas

Melilla.—Por personas llegadas de Alhucemas, a bordo del «Bustamante», se han tenido noticias favorables respecto a la situación de aquella plaza.

El convoy arribó sin novedad, realizando, sin ser hostilizado, la entrega de material y el relevo de fuerzas.

Las baterías de la plaza siguen disparando apenas descubren el menor grupo en la playa.

Se sabe que han muerto por el fuego de nuestros cañones algunos jefes moros de aquellos poblados y que aumenta la miseria en el campo, donde carecen de aceite, azúcar y otros artículos imprescindibles.

En la plaza cuenta la guarnición y el elemento civil con agua y viveres para muchos días.

El general Aldave, mejor

Melilla.—Se encuentra fuera de cuidado, hasta el punto de abandonar el lecho, el general García Aldave.

Su hermano, el teniente coronel de Sevilla, don José, que vino con objeto de visitarle, se sintió enfermo con alta fiebre y ha tenido que guardar cama.

Sigue el bombardeo

Melilla.—Las escuadrillas de aviación continúan, a diario, sus vuelos, bombardeando los lugares en que hay concentraciones enemigas, en las cuales han causado muchas bajas.

árbol, que formaba parte de un huerto, hacía el padre del Raisuli sus rezos y oraciones en memoria de su padre y para que nadie pudiese volver a rezar bajo el Fresno, al morir el Cherif, padre del Raisuli, éste edificó alrededor de aquél la casa, que por ello tiene también carácter de santuario.

El alto comisario y el Jilifa La Pascua mora

Tetuán.—El alto comisario ha hecho la visita oficial al Jilifa para felicitarle por la Pascua mora.

A las once salió de la Residencia el general Berenguer con todo el alto personal de las dependencias civiles y militares. Las tropas cubrieron la carrera.

La cuestión de Irlanda

Londres.—La política de paciencia y de moderación adoptada con respecto a Irlanda por el gobierno británico, tal como la definió ayer en la Cámara M. Churchill, ha sido bien acogida por los grupos de izquierda del Parlamento, pero no deja de causar inquietudes entre los conservadores, que hasta ahora han permanecido fieles al gobierno en el seno de la coalición.

Se esperará hasta el primero de julio para conocer los resultados del pacto firmado entre los señores De Valera y Collins y la actitud que adoptará el nuevo gobierno provisional en dicha fecha.

Si el nuevo gobierno no cumple las condiciones enumeradas en la declaración de M. Churchill y si los valedistas, que con arreglo al pacto deben ser llamados al ministerio, se niegan a firmar la declaración de adhesión al Tratado con el cual se contenta de momento al gobierno británico, en lugar de exigir el juramento de fidelidad previsto, se espera en Westminster que gran número de diputados con servadores se separarán de la coalición. Su número podrá ser incluso suficiente para dejar al gobierno en minoría.

Según el redactor político del Daily Mail, hay en los momentos actuales divergencias de opinión en el seno del gabinete sobre la política a seguir en Irlanda.

Varios ministros miran con inquietud el porvenir y no aprueban de buen grado la línea de conducta adoptada.

El texto de un Memorandum

París.—Se ha comunicado el texto del memorandum que el gobierno francés dirige a las Potencias invitantes a la Conferencia de La Haya.

En dicho documento se fija el punto de vista francés en la cuestión de Rusia.

No está conforme

Washington.—El gobierno no se muestra favorable a la indicación de Lloyd George sobre la anulación de las deudas aliadas.

Se espera la respuesta

Londres.—El gobierno inglés ha dirigido a los representantes de Irlanda una seria pregunta, de cuya respuesta depende el éxito de las negociaciones irlandesas.

Esta tarde han sido entregadas las contestaciones, y se sabe que son bastante satisfactorias.

Se proclama la ley marcial

Roma.—Se ha proclamado la ley marcial en Montenegro.

Las tropas montenegrinas han sido derrotadas por los insurrectos.

El empréstito exterior alemán

París.— Parece ser que el banquero M. Pierpont Morgan ha recibido informes favorables sobre la solidez de las relaciones franco-británicas, condición que juzga indispensable para el éxito de un empréstito exterior alemán.

Match de fuerza

París.—El atleta francés Wasseur había desafiado a Granier a levantar 435 kilos de peso.

Granier no consiguió levantar más que 435 kilos, mientras que Wasseur levantó 661 durante cinco segundos.

Declaraciones de Poincaré

París.—En la Cámara de diputados, M. Poincaré, hablando de las negociaciones con Moscú, reconoce el derecho de los soviets a hacer un llamamiento al crédito de Europa, pero Europa tiene el derecho de negarse.

Denuncia Poincaré el espíritu belicoso de Moscú, inquietante para los Estados de la Pequeña Entente. El jefe del gobierno considera que la fuerza del ejército ruso es exagerada, pero los aliados deben exigir garantías, teniendo en cuenta las advertencias procedentes de todos los lados, las cuales dicen que deben preoocupar los movimientos de las tropas rusas en las fronteras.

Compara Poincaré la oligarquía que gobierna actualmente a Rusia con la que se observa en algunas sesiones del Parlamento.

Finalmente, niega que se parezcan las revoluciones francesa y rusa, pues las leyes rusas se aplican sin consulta electoral.

Triunfo parlamentario del gobierno

París.—Ha terminado la discusión de las interpelaciones al gobierno, en lo que afecta a su política exterior.

El alto comisario felicitó al Jilifa en nombre del Rey y del gobierno, deseándole venturas como a todo el pueblo musulmán.

Contestó el Jilifa haciendo votos por el Rey y por el pueblo de España.

Pronunció también un discurso el Gran Visir.

El sábado saldrá el Jilifa a recibir los regalos de ritual en la plaza de España.

Los káids Abd-el-Káder, El Mizlian y los demás jefes moros llegaron de Melilla han cumplimentado y felicitado al Jilifa con motivo de la Pascua, entregándole ricos presentes.

Los káids moros han cumplimentado también al alto comisario.

Del extranjero

Liisboa.—Se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Por orden judicial han sido presos en Lisboa algunos oficiales del ejército, complicados en los hechos del día 19 de octubre.

El asunto ha sido tratado en el Parlamento, y el gobierno ha dado amplias explicaciones, que han satisfecho a todos los partidos políticos.

Carecen en absoluto de fundamento las noticias, según las cuales el planteamiento de la crisis era inminente.»

Roma y Moscú

Berlín.—Dicen de Moscú que el Vaticano ha propuesto a los soviets que suspendan la confiscación de bienes de la Iglesia católica en Rusia. El Vaticano entregaría el equivalente en oro.

¿Francia a La Haya?

París.—M. Poincaré ha hecho dirigir a todos los gobiernos invitados a hacerse representar en la comisión de peritos de La Haya un memorandum, en el que expone las condiciones que Francia considera indispensables para asegurar el éxito de la nueva Conferencia sobre los asuntos rusos. Se recordará que antes de la Conferencia de Génova Poincaré había dirigido en 31 de enero una Memoria análoga a las Potencias aliadas representadas en el Consejo Superior de Cánones y a los Estados de la Pequeña Entente.

El nuevo documento recordará los principios jurídicos universalmente admitidos por las naciones civilizadas que fueron planteados entonces como bases indispensables para toda negociación con el gobierno de los soviets. Hará resaltar igualmente las enseñanzas que pueden sacarse de las largas discusiones tenidas en Génova con los delegados rusos. Concluirá demostrando que, aparte de la negociación técnica entre los peritos, una nueva deliberación internacional parece abocada al fracaso, en vista de la experiencia hecha anteriormente en Génova de los métodos diplomáticos de los soviets.

Ultriormente el gobierno francés decidirá con plena independencia, en la semana próxima, si juzga oportuno hacerse representar o no en La Haya.

Por último, es interesante hacer notar que las ideas de los círculos oficiales norteamericanos sobre la reunión de La Haya concuerdan completamente con la opinión oficial francesa.

El pacto anglo-francés

París.—El redactor diplomático de la Agencia Havas cree saber que ha vuelto a ponerse en discusión el proyecto del pacto franco-británico, del que no se hablaba desde hace varias semanas en ambas cancillerías.

En las entrevistas que el embajador de Francia acaba de tener con lord Balfour, con motivo de haberse encargado éste del ministerio de Negocios Extranjeros, es evidente que fueron abordados todos los problemas actualmente pendientes entre ambos gobiernos.

La deuda inglesa

Londres.—Se cree saber que el gobierno no ha decidido todavía nada relativo al envío a Washington de una misión para discutir la cuestión de la deuda de la Gran Bretaña.

El gobierno está decidido a pagar los intereses de esta deuda que vencen en el próximo otoño, y que se elevan a 25.000.000 de libras esterlinas.

La opinión americana se muestra favorable a que se entablen negociaciones para la amortización de las deudas aliadas, primeramente con Inglaterra, que es el principal deudor, y luego con los demás países, sobre las mismas bases que se hayan concertado respecto a Inglaterra.

Solución del conflicto metalúrgico

Londres.— Todos los Sindicatos obreros de construcciones mecánicas, con excepción de los caldeiros, fundidores y los afiliados a la Gran Federación de Constructores Mecánicos, han concertado con los patronos un acuerdo, en virtud del cual se reanuda el trabajo el martes o miércoles próximos en todos los talleres y fábricas en donde sea posible efectuarlo.

Del accidente ferroviario de Berthian

París.—Continúan las hipótesis sobre el accidente ferroviario del túnel de Berthian. Se explica su stibita parada en el interior del túnel, diciendo que falló el agua, con lo

que la locomotora delantera dejó de funcionar, y la máquina de atrás no pudo arrastrar el tren; la delantera, entonces, fundió sus plomos, y el agua, al inundar el hogar, produjo un formidable desprendimiento de óxido de carbono, que, añadiéndose al humo ya acumulado en el túnel, envenenó al personal.

La catástrofe había sido prevista el 28 de diciembre último por el diputado André Fribourg, quien, hablando en la Cámara a propósito del choque de los Echets, leyó una lista de los puntos en que podían situarse las próximas catástrofes. Este diputado renovará su interpeleación, pues a pesar de las apremiantes reclamaciones de los viajeros de la región, nada se ha hecho para mejorar la línea que atraviesa dicho túnel.

El premio del Derby

Londres.—El haber obtenido el primer premio en el Derby el caballo «Capitán Cutler», ha hecho millonaria a una dactilógrafa llamada miss Thoras, empleada en una compañía de seguros de Liverpool, la cual ha ganado unas 114.000 libras esterlinas, o sea, al cambio de hoy, unos 5.580.000 francos.

Un detalle curioso: Según el Daily Express, el caballo se había desherrado antes de la carrera, empezando a dar saltos. Se le había insensibilizado la pata con una inyección de cocaína.

Poincaré en Londres

Londres.—El día 17 del corriente, el señor Poincaré llegará a Londres. Asistirá al banquete organizado por las damas pertenecientes a la Liga Inglesa de Socorro a las regiones devastadas. El día 18 asistirá al banquete de la embajada. El 19 se entrevistará con Lloyd George, y el 20 regresará a París.

Sinfonías y ulsterianos

Londres.—Telegrafan de Belfast al Daily News que en Ungole se ha librado una verdadera batalla entre sinfonías y ulsterianos, habiéndose hecho preciso, para terminar la contienda, llamar a las tropas británicas que se hallaban acantonadas en los alrededores.

Sección financiera

BOLSA DE MADRID

VIAS URINARIAS.—IMPUREZAS DE LA SANGRE.—DEBILIDAD NERVIOSA



BASTA DE SUFRIR INÚTILMENTE DE DICHAS ENFERMEDADES GRACIAS AL MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE LOS

Medicamentos del Dr. Soivre

Vias urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, cistitis, uretritis, prostatitis, orquitis, gonorrea, etc.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, etc.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocoria (pérdidas seminales), cansancio mental, etc.

AGENTE EXCLUSIVO, HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. EN C., MONCADA, 21, BARCELONA.—VENTA EN VALENCIA: DROGUERIA DE LA LUNA, DE T. GOROSTEGUI, PLAZA DEL MERCADO, 72.

Compañía Trasmediterránea



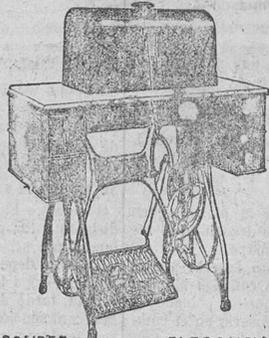
Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los viernes desde Valencia, Málaga, Cádiz, Huelva (quincesenal), Vigo, Villagarcía (quincesenal), Coruña, Múscel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

F. ROIG

AGENCIA AUTORIZADA FORD FORDSON El auto universal : Tractor agrícola : Precios de fábrica

Servicio ventas: Bailén, A (frente estación Norte) Almacenes: Pizarro, 28 Teléfonos 805 y 1712 : Telegramas Roigford

MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM



SOLIDEZ ELEGANCIA PATENTE 52337 Mes. cantos redondos, patente 52.337. Mueble de pino, patente 33.537. Precios y condiciones de venta: Aviló, 9, BARCELONA. AFARTADO CORREO: 738

Banco Hipotecario de España

DELEGACION DE VALENCIA PRÉSTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizado cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

MILAGROSO THE Carmelitano

de Saint-Germain (Nombre registrado) Compuesto de plantas medicinales Poderoso laxante Gran purgativo y antibilioso

SUBASTA

Procedente de la Sociedad Anónima «La Constructora Utielana» (Soborno), se subastarán el día catorce del mes de junio del corriente año 1922, a las diez horas, en el despacho del notario de la ciudad de Utiel don José María Ramírez Magenti, calle García Berlanga, número 52, los bienes siguientes:

SUBASTA

El día 17 de junio, a las doce de la mañana en la notaría de don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almopina, número 4, bajo, y en intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Fintor López, 7, entresuelo, se subastará y rematará, si hubiere postura aceptable, la finca siguiente:

Se vende

automóvil Overland, en perfecto estado, cinco asientos, seis ruedas de alambre, a toda prueba; se da muy barato. Puede verse de dos a seis tarde, en Maestro Chapí, 9; preguntar portero.

VENTA DE FINCAS

Vendo varias casas en distintos distritos de esta ciudad, algunos huertos de naranjos y frutales, y chalets en los pueblos cercanos.

Casa en Burjasot

Se vende o alquila, situada en la calle de Mendizábal, número 50, acabada de restaurar, con altos y bajos, que se compone de cinco dormitorios, gabinete, comedor, cocina, magnífica entrada, bella galería arbolada en colores, amplia terraza y huerto. Agua potable, gas y electricidad.

SE ALQUILA SE ALQUILA SE ALQUILA PIANO EMBAL, 11, TERCERO

Traspaso

Urge traspaso magnífico local que ocupaba la zapatería, calle del Poeta Querol, junto al café Habana. Tiene vivienda y alquiler médico.

Un perrito

blanco, de Pomerania, lujoso, raza pequeña, de cuatro meses, vendido en el salón de peinados de la Bajada de San Francisco, 12.

Director de música

Se necesita uno que sea joven y pianista. Razón: Juan Casco, Sagasta, 6, Sueca.

Venta de fincas

Vendo 24 pisos en distintas calles; casas de 15.000 pesetas a 500.000 en todos los distritos de la capital; huertos en las provincias de Valencia y Castellón y masías en diferentes pueblos. Me encargo de la compra-venta de casas.

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

BAÑOS DE CHULLILLA (Valencia)

PROPIETARIO: DON ROQUE SENENT Aguas minero-medicinales y sulfurosas Indicadas para las herpes, enfermedades de la piel y reumatismo INAUGURACIÓN, 11 DE JUNIO

APOPLEJIA (Feridura) PARALISIS

Angina de pecho, Vozes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando



LAPINERIA, 13 VALENCIA

TIPOGRAFIA

R. PEREZ

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Primitiva y única casa del COSIDO AMERICANO Especialidad para libros de Banca y Comercio Impresos comerciales

Buques

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C. de Sevilla SERVICIO RAPIDO El vapor CABO CREUX saldrá de este puerto el 5 del actual para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

Batería

de cocina en aluminio, plata fuerte y esmalte. BATERÍAS cubos y pozales. Calefactor Warman (no más gas, carbón, alcohol ni leña), ocho pesetas uno.

SE NECESITAN

una buena bordadora a máquina y una buena oficiala de modista, en el taller de bordados y confecciones de la calle del Arzobispo Mayoral, número 18, principal.



Aeroxon

Nada de papeles, polvos ni ampollas. Solamente con el «ATRAPAMOSCAS AEROXON», podrá cazarse a los mosquitos.

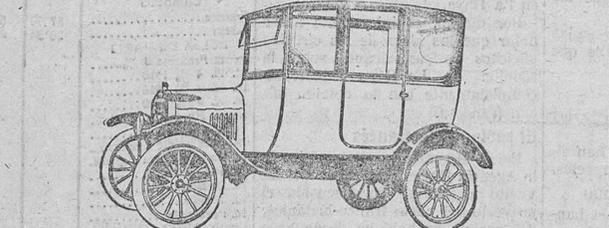
Se alquila

en sitio muy sano y próximo a Valencia, preciosa casa con jardín, cuarto de baño, instalación de luz eléctrica, próxima al tranvía. Razón: Pie de la Cruz, 18, porteria.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. — Tres pesetas — Imp. Domènec, Mar, 18

Ford ESTE ES EL COCHE QUE CONVIENE A USTED



El coche que más circula en todo el mundo.—Todos los tipos en existencia VISITE USTED LA AGENCIA FORD COLON, 26 RAMON BURDEOS Teléf. 1794.-Valencia y se convencerá de que ver de los afamados y renombrados coches en CONDICIONES COMO NADIE

LA SALVACION DE LA HUMANIDAD DOLIENTE

EL GRAN AUXILIAR DEL MEDICO El 90 por 100 de los enfermos crónicos sufren por mala nutrición

LA CARNE LIQUIDA DEL DR. VALDÉS GARCÍA, DE MONTEVIDEO

es un tónico nutritivo de fama mundial que proporciona eficaces resultados en la nutrición de los débiles y enfermos. De venta en Farmacias y Centros de Específicos